Concepciones y prácticas de autogestión comunitaria de la Corporación Con-vivamos para la defensa del territorio en el barrio Carpinelo, Comuna 1 de Medellín

Autora: Daniela Andrea Raigoza Cossio

Trabajo de grado modalidad proyecto de investigación para optar al título de Magíster en Educación y Derechos Humanos

Asesora

Susana Valencia Cárdenas, Doctora en Derecho

Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)

Escuela de Posgrados

Maestría en Educación y Derechos Humanos

Medellín, Antioquia, Colombia

2025

José Rodrigo Flórez Ruiz

Rector

Universidad Autónoma Latinoamericana

Hernán Aguiar

Decano (e) de Escuela de Posgrados

César Alejandro Osorno Moreno

Coordinador de Maestría en Educación y Derechos Humanos

Luis Alejandro Rivera Flórez

Hendys Paola Guzmán Tenjo

Evaluadores

El trabajo de grado fue sustentado el 21 de julio de 2025 y obtuvo una aprobación unánime de conformidad con el Acuerdo 195 del Consejo Académico de 2016, lo cual quedó en el consignado en el acta de evaluación de trabajos de grado.

Agradecimientos/dedicatoria

Este camino ha sido una prueba de perseverancia y fortaleza, donde me doy cuenta de que cada desafío, cada noche de estudio cada momento de duda e incertidumbre fueron superados gracias a la fuerza de una convicción profunda: la de alcanzar mis metas con esfuerzo y determinación.

A mi hijo, mi mayor inspiración y motor. Su existencia ha sido el impulso que me ha llevado a seguir adelante en los momentos más difíciles. Cada logro en este proceso lleva implícito su amor, y la motivación que me ha dado para culminar.

A mi familia y amigos, gracias por su apoyo incondicional y sus palabras de aliento en cada etapa. Gracias por recordarme, cuando lo necesitaba, que el esfuerzo siempre tiene recompensa.

A mis docentes y tutores, por su guía, conocimiento y exigencia, que me permitieron crecer académicamente. Gracias por compartir su sabiduría.

Finalmente, a mí misma, por no rendirme, por abrazar cada desafío y buscar la manera de sortearlo para lograrlo.

Resumen

El propósito de este texto es presentar los resultados de una investigación centrada en la defensa del territorio mediante prácticas de autogestión comunitaria acompañadas por la Corporación Con-vivamos en el barrio Carpinelo de la Comuna 1 de Medellín. La investigación tuvo como objetivo comprender las concepciones y prácticas de autogestión comunitaria que la organización adopta en su proyección en la protección de dicho territorio.

Con-vivamos, corporación de carácter comunitaria, brinda apoyo a organizaciones de base y a la comunidad en general del barrio Carpinelo, mediante diversas iniciativas colectivas desde 1990, fortaleciendo los procesos comunitarios que han optado por la autogestión comunitaria para satisfacer las necesidades básicas de la zona. Para lograr la investigación que dio paso a este texto, empleé una metodología basada en técnicas de investigación etnográficas a través de la observación no participante de las diferentes prácticas de autogestión respaldadas y promovidas por la corporación, así como entrevistas con sus miembros, en particular aquellos que forman parte de la línea de territorio. Estos esfuerzos de investigación arrojaron resultados que permitieron identificar que la organización concibe el territorio desde la territorialidad, implementando la autogestión comunitaria como estrategia para la incidencia y la defensa del barrio.

Palabras Clave: Territorio; Territorialidad, territorialización y desterritorialización; Autogestión Comunitaria; concepciones y prácticas de defensa comunitaria del territorio.

Tabla de contenido

Introducción 6
1. Contexto: la defensa del territorio y la autogestión comunitaria en Medellín 8
2. Estrategia metodológica 15
3. Estado del arte 19
4. Referentes teóricos 23
4.1. Territorio, espacio de construcción social 24
4.2 Autogestión comunitaria como acción, lucha y resistencia para la defensa del territorio 26
4.3 Territorialización, base de las prácticas de comunidad para la defensa del territorio 29
4.4 Desterritorialización y la desarticulación de comunidades 30
5. Resultados 33
5.1 Perspectivas, desafíos sobre el territorio y problemáticas comunitarias 33
5.2. La digna acción desde la indignación: prácticas de autogestión 36
5.3 Proyecciones sentidas para la defensa del territorio 47
Conclusiones 51
Referencias 53

Introducción

El barrio Carpinelo se ubica en la parte alta de la Comuna 1, Popular, zona Nororiental de la ciudad, en límites con la zona rural de Medellín, de hecho, parte de su territorio se encuentra formalmente en el Corregimiento de Santa Elena. Sin embargo, las luchas de sus habitantes están orientadas precisamente a que se reconozcan como un barrio de Medellín, que más allá de estar ubicados en una zona urbana, rural o intermedia, sean reconocidos como territorio y sujetos de derechos.

Carpinelo ha sido construido con los esfuerzos comunitarios, familiares e individuales de sus habitantes, así como con el apoyo de otros actores y habitantes de Medellín. En esa medida, no ha contado con los permisos, ni la atención, ni los acompañamientos estatales, por lo que presenta altos grados de informalidad que en ocasiones se han traducido en acciones legales y policivas contra el asentamiento. Por esas y otras razones, algunas de ellas expuestas en este texto, los habitantes se han movilizado por la defensa del territorio y la autogestión comunitaria.

En este mismo territorio nororiental de la ciudad está ubicada la Corporación Convivamos, organización de carácter popular, que desde 1990 brinda apoyo a organizaciones de base y a la comunidad en general en el barrio seleccionado para este trabajo, mediante diversas iniciativas colectivas, fortaleciendo los procesos que han optado por la autogestión comunitaria para satisfacer las necesidades básicas de la zona y la defensa del territorio.

En ese marco, y como producto de la experiencia académica y profesional propia, surgió la posibilidad de realizar una investigación en la Maestría en Educación y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA). Dicha investigación la centré en indagar sobre la defensa del territorio mediante prácticas de autogestión comunitaria acompañadas por la corporación Con-vivamos en el barrio Carpinelo. Este proceso es de total pertinencia para una maestría que pone su atención en los Derechos Humanos, que los entiende de forma amplia, y que en este caso se refieren a los derechos de personas que, en su mayoría, han sido victimizadas en el marco del conflicto armado, a quienes también se les han vulnerado de manera sistemática los derechos en sus lugares de asentamiento.

El propósito de este texto es entonces presentar los resultados de la investigación que tuvo como objetivo comprender las concepciones y prácticas de autogestión comunitaria que la Corporación Con-vivamos adopta en relación con el barrio Carpinelo, en la comuna 1 de Medellín,

territorio que acompaña, y su proyección en la defensa de dicho territorio. Estas concepciones y prácticas son entendidas desde la territorialidad, la territorialización y desterritorialización en relación con las luchas y las resistencias por permanecer en el territorio autoconstruido.[1]

Como objetivos específico se plantea identificar la concepción y priorización de barrio carpinelo de la comuna 1 de Medellín que orienta el accionar de la corporación con-vivamos, identificar las prácticas de autogestión comunitaria realizadas por la corporación con-vivamos en su acompañamiento a lo barrio carpinelo de la comuna 1 de Medellín, interpretar las proyecciones que la Corporación Con-vivamos plantea para el territorio de Carpinelo a partir de sus concepciones y prácticas de autogestión comunitaria, en el marco de la defensa del territorio.

Para lograr lo anterior, empleé una metodología basada en técnicas de investigación etnográficas, que implementé principalmente a través de la observación no participante de las diferentes prácticas de autogestión respaldadas y promovidas por la Corporación, así como con entrevistas a sus miembros, en particular aquellos que forman parte de la línea de territorio. En algunas actividades particulares, especialmente con la observación participante, apoyé acciones territoriales como los convites[2], talleres y otras similares. Los esfuerzos de investigación arrojaron resultados que permiten identificar las diversas concepciones que la organización tiene sobre el territorio, así como sus prácticas para incidir en su defensa.

Destaco el cómo la Corporación Con-vivamos ha ganado, a través del tiempo, un lugar, un rol social importante de defensa del territorio en Carpinelo y otros barrios aledaños, mediante prácticas de autogestión comunitaria, que han permitido que sus habitantes participen de la planeación barrial, y se conviertan en agentes políticos relevantes para el territorio desde la convergencia y la articulación con otros actores de la sociedad.

El texto se compone de cinco apartados, en el primero expongo un contexto sobre la defensa del territorio y la autogestión comunitaria; el segundo dedicado a la estrategia metodológica, en el que se destaca la trayectoria adelantada en la investigación; en el tercero expongo el estado del

[1] La redacción en primera persona del singular obedece a que deseo hablar desde mi propia posición como acompañante, participante y testigo de una parte de la historia de la Corporación Con-vivamos, que inicié desde la realización de mis prácticas de pregrado como Trabajadora Social.

[2] El convite tiene definiciones amplias, en el caso Colombiano suelen remitir al trabajo colectivo y comunitario. En particular en los procesos acompañados por Con-Vivamos se orienta a generar obras tanto materiales como inmateriales asociadas a los procesos grupales, que implican lo subjetivo, "donde la obra en sí misma es importante, pero lo es más en tanto sirve para activar las capacidades y recursos, el encuentro y la definición de asuntos comunes" (Con-vivamos, 2019).

arte; en el cuarto apartado desarrollo los referentes teóricos que sustentaron la investigación y que soportan el presente artículo; en quinto lugar, presento los resultados descriptivos y analíticos. Por último, presento las consideraciones finales.

1. Contexto: la defensa del territorio y la autogestión comunitaria en Medellín

En este apartado se exponen elementos generales de contexto que aportan a la comprensión de este trabajo y que, junto con la propuesta teórica, posibilitan profundizar analíticamente en el apartado que presentará los resultados del proceso investigativo.

Con la llegada de los europeos a América Latina la mayoría de los pueblos indígenas pasaron a ser colonias, se abolieron sus estructuras existentes para imponer modelos políticos, sociales y culturales forjados en territorios lejanos (Quijano, 2014) Esto llevó a una transición abrupta de las formas de organización política, social y económica que, a pesar de los esfuerzos independentistas, persistieron por años.

En el devenir histórico, en América Latina se implementaron modelos provenientes de otras regiones globales, en particular de Europa y posteriormente de Estados Unidos (Quijano, 2014). La adopción de esos modelos en estos contextos latinoamericanos, caracterizados por la diversidad cultural, significaron tener que enfrentar otras complejidades que tenían que ver con las dinámicas propias de la región. Los intentos de adaptación de los modelos externos llevó a reflexionar sobre las particularidades culturales, históricas y sociales de América Latina. En este proceso, se hicieron evidentes las limitaciones, así como la necesidad de hacer otros análisis y reflexiones. Por esta razón, algunos pensadores afirman que este continente se convirtió en un territorio subyugado a los intereses de las grandes potencias, Eduardo Galeano (1971) afirma que "desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha trasmutado siempre en capital europeo o, más tarde, norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder" (p. 16).

Buena parte de las formas de organización coloniales continuaron a pesar de las guerras independentistas. En Colombia, si bien movilizaron grandes capas populares entre campesinado, afro e indígenas, las elites en el nuevo poder constituido mantuvieron el sistema jerárquico, clasista, elitista (Valencia, 1986) Posteriormente, el modelo constitucional colombiano se encaminó hacia

un Estado liberal, sin reconocimiento pleno de ciudadanía a todos los habitantes. Las poblaciones de afrodescendientes, indígenas y campesinos por no tener un reconocimiento explícito de ciudadanos titulares de derechos quedaron más propensos a la migración, a mecanismos de exclusión, económica, política, social y cultural.

Para el caso colombiano, se han seguido y copiado esos modelos económicos y políticos dictados por otros gobiernos y organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), orientando el accionar estatal a la liberalización de la economía, proyecto que se consolida en la década de 1990 (Harvey, 2007; Williamson, 1990). Esta liberalización del mercado se ha conocido como neoliberalismo, que a la vez puede entenderse como una "reorganización del capitalismo" en la que se promueve el aumento de la privatización de servicios públicos, se desregulan los mercados y, en general, se reduce el papel del Estado, se entiende así que el libre mercado es el motor del crecimiento económico (Harvey, 2007).

En Colombia, como el resto de América Latina, varios de sus gobiernos se comprometieron con las medidas neoliberales. Especialmente a partir del gobierno de César Gaviria (1990-1994), se adoptaron medidas de ajuste estructural que incluyeron la apertura del país en materia económica, permitiendo la entrada de productos extranjeros con menos regulaciones. De acuerdo con Salomón Kalmanovitz (2001), durante este periodo se implementaron reformas que incluyeron la liberalización del comercio, la flexibilización del mercado laboral, así como la privatización de empresas estatales, esto bajo el discurso de modernizar la economía nacional para hacerla competitiva en el contexto de la globalización. Sin embargo, estas políticas neoliberales reconfiguraron la economía colombiana generando profundos impactos en el tejido social, ahondando la desigualdad y la pobreza en muchas regiones del país.

Eduardo Sarmiento (2011) ha criticado la forma como estas políticas se enfocaron en resolver problemas del sector financiero y del exportador, mientras se descuidaron otras áreas importantes de la economía como la agricultura y la industria nacional. Lo anterior llevó a un crecimiento económico desigual que trajo algunos beneficios en unos sectores, pero dejó a gran parte de la población en mayores condiciones de vulnerabilidad socioeconómica que se manifiesta en diferentes aspectos que tienen que ver con la salud, la educación, la generación de ingresos, vivienda, la alimentación, la movilidad, entre otras.

De esta manera, la implementación de esas políticas neoliberales tuvo implicaciones en la gobernanza y las políticas públicas en general. García y Espinosa (2013) afirman que al adoptar esos principios se ha reducido el papel del Estado en la garantía de derechos, mientras se ha priorizado la eficiencia del mercado. El neoliberalismo en Colombia no ha sido homogéneo, y ha encontrado resistencia en diversos sectores sociales y políticos. La crítica principal proviene de movimientos sociales y académicos que señalan la precarización del trabajo, el debilitamiento de la protección social y el aumento de la pobreza en las regiones más lejanas de los centros políticos y económicos, como consecuencias de este modelo (Santos, 2016).

La adopción del modelo neoliberal en la década de 1990, junto con otros fenómenos propios del país, dio lugar a una proliferación de desafíos nacionales, incluyendo un aumento significativo de la violencia relacionada con la explotación de diversos recursos en las zonas rurales. Según los datos del Registro Único de Víctimas de la Unidad de Atención a Víctimas del Estado Colombiano, (UARIV), para el año 2025, con corte al 30 de abril, hay un acumulado histórico de 8,861,715 víctimas de desplazamiento forzado. De estas, 333,280 personas desplazadas se asientan en el municipio de Medellín (UARIV, 2025). Este flujo masivo de personas desplazadas ha llegado en su mayoría hacia las laderas de las ciudades, en el caso de interés hacia Medellín.

En Medellín, como para el resto del país, ha llegado población desplazada, de manera silenciosa e invisibilizada de manera fluctuante. Como lo han demostrado diversos estudios, el desplazamiento forzado afecta de manera radical la vida de las personas, al punto de incrementar la situación de pobreza. Por ejemplo, Ibáñez (2008) afirmaba que un 95% de los hogares desplazados en Colombia estaba por debajo de la línea de pobreza y un 75% por debajo de la línea de pobreza extrema, lo que da cuenta de cómo este fenómeno deja un legado de pobreza estructural para las víctimas, en sus familias y en los territorios que habita.

Desde la década del 1960 del siglo XX, se ha presentado un aumento en los asentamientos de hecho, que son los receptores de la mayoría de dicha población, donde no existen condiciones dignas para la habitabilidad, generando aumento de pobreza multidimensional que se mide en diferentes variables como desempleo, vivienda digna, educación, salud.

> Las familias desplazadas residen entonces en barrios marginales, con unas condiciones de vivienda precarias, con un bajo cubrimiento de los servicios de salud y con un deterioro en su capacidad de gasto. Factores que, al confluir, derivan en una mala nutrición, en deserción

> escolar y en un deterioro de las condiciones de salud. En el largo plazo, la imposibilidad de generar ingresos, la mala salud y la disminución en las inversiones de capital humano producen una espiral descendente de bajos ingresos y profundización de los impactos negativos (Ibáñez, 2008, p. 91).

Sobre esta problemática existen algunos índices de la pobreza multidimensional en Colombia que había aumentado para el periodo de interés, con un índice nacional, la pobreza monetaria fue 39,3% y la pobreza monetaria extrema fue 12,2%". Esta situación refleja las promesas incumplidas del modelo neoliberal para toda la población, pero en especial para la más pobre, entre la que se encuentra la desplazada forzada que habita en asentamientos como Carpinelo. (DANE, 2021).

Además, la pobreza y desigualdad han llevado a una precarización de los territorios, lo que ha convertido la permanencia en estos lugares en un auténtico desafío para las comunidades ya que, como señalan Ibáñez y Moya (2007), "la población desplazada, además de enfrentar condiciones socioeconómicas peores en comparación con las de su municipio de origen y las condiciones de la población pobre en los lugares receptores, sufre pérdidas considerables de capital físico, humano y financiero" (p. 14).

Entre las problemáticas mencionadas, se destaca una relación, como González y Pérez (2012) expresan, entre la violencia generada en los territorios que han sido disputados por los actores armados con la acumulación, apropiación de recursos naturales, de tierras fértiles o áreas estratégicas para actividades ilícitas como el narcotráfico o la minería ilegal, agudizando el desplazamiento forzado.

González y Pérez (2012) argumentan que la violencia territorial es un mecanismo de despojo que está intrínsecamente ligado a la lógica de la acumulación por desposesión, concepto desarrollado por David Harvey (2007). Esto ha generado una expulsión de comunidades llevando a personas víctimas de esta situación a buscar asentarse en áreas urbanas en busca de una mejora en sus condiciones de vida, después de haber perdido todo en situaciones victimizantes. Dicho fenómeno se conecta con los procesos de expansión urbana. Aristizábal y compañía señalan que,

> Desde los inicios de la década de 1960 la ciudad de Medellín presentó un proceso de crecimiento general. En el caso de los barrios periféricos, y especialmente de la zona

> nororiental, las tierras rurales fueron anexándose a la zona urbana (Aristizábal, Cárdenas y Rengifo, 2018, p. 133).

Toda esta situación marca una problemática social y política particular, que es a la vez la que va dando forma al problema de investigación y a este escrito en particular. Se trata de la defensa del territorio y la autogestión comunitaria en ese contexto de violencias estructurales, despojo, exclusión y empobrecimiento, posible en un contexto de afianzamiento neoliberal en un territorio en particular, el barrio Carpinelo, Comuna 1, zona Nororiental de Medellín.

Por su parte, Pérez (2018) expresa que “durante el periodo de 1995-2012 se intensificó el poblamiento de las periferias debido al recrudecimiento del conflicto armado, arribando miles de desterrados de las zonas rurales” (p. 158). Lo anterior dado que a Medellín llegó población proveniente de zonas rurales “donde las guerrillas y los paramilitares iniciaban una larga y cruenta disputa por territorios, recursos y control de la población” (Sánchez, 2008, p. 168).

Dado lo anterior, el proceso de expansión no puede entenderse sin tener en cuenta el contexto de desplazamiento forzado. La migración de poblaciones rurales desplazadas por la violencia hacia los centros urbanos impulsó la ocupación de tierras en la periferia, lo que explica el crecimiento de asentamientos de hecho, que no solo fue producto de la expansión económica, sino también de la necesidad de acoger a miles de familias que habían sido despojadas de sus territorios.

Sin embargo, a mediados de la década de 1990 comienzan asentamientos de forma masiva, especialmente en el centro occidente, centro oriente y nororiente de la ciudad, en esta última zona se asentó numerosa población victimizada que fundó muchos barrios en la zona alta de las comunas 1 y 3 (Granada y González, 2009).

Esta dinámica de ocupación de territorios urbanos estuvo acompañada de múltiples problemáticas sociales, como la agudización de la pobreza en diversas zonas de la ciudad, especialmente en lugares de ladera, donde las condiciones de vida dignas se presentan escasas, obligando a las comunidades a buscar soluciones a las necesidades presentes mediante la autogestión. Frente a esta realidad, tanto comunidades como familias se ven compelidas a gestionar sus necesidades a través de estrategias como el "rebusque" o trabajo informal y la autogestión

comunitaria, especialmente tras el desplazamiento y el establecimiento en nuevos lugares de residencia.

Como se mencionó, muchos barrios en las laderas de Medellín surgieron como asentamientos de hecho. Debido a las dinámicas violentas imperantes expresadas, Gloria Naranjo habla en estos casos de reasentamiento involuntario producto del desplazamiento forzado, y plantea que para 2004 en Medellín había 52 grandes sentamientos de población desplazada, entre los que se encontraba Carpinelo (2005). Estos territorios se caracterizaban por su fácil acceso, eran lugares con espacios sin construcciones y zonas verdes para asentarse allí, por sus condiciones con dificultades para ingresar en cuanto a las vías presentan costos más bajos. Esta situación, marcada por diversas necesidades y un abandono por parte del Estado, se refleja de manera similar en las cifras locales de pobreza registradas. Estas cifras indican que, en Medellín,

> En 2019 el 24,4% de las familias no alcanzó a obtener los ingresos de la línea de pobreza monetaria, es decir, el valor en dinero que necesita una persona al mes para adquirir una canasta básica de alimentos, servicios y otros bienes mínimos para vivir. Los resultados muestran que hubo un incremento en la cantidad de personas en pobreza monetaria, siendo la segunda ciudad después de Bogotá con mayor incremento en el número de personas, con un total de 54.037 personas que ingresaron a esta situación entre 2018 y 2019 (DANE, 2019, párr. 6).

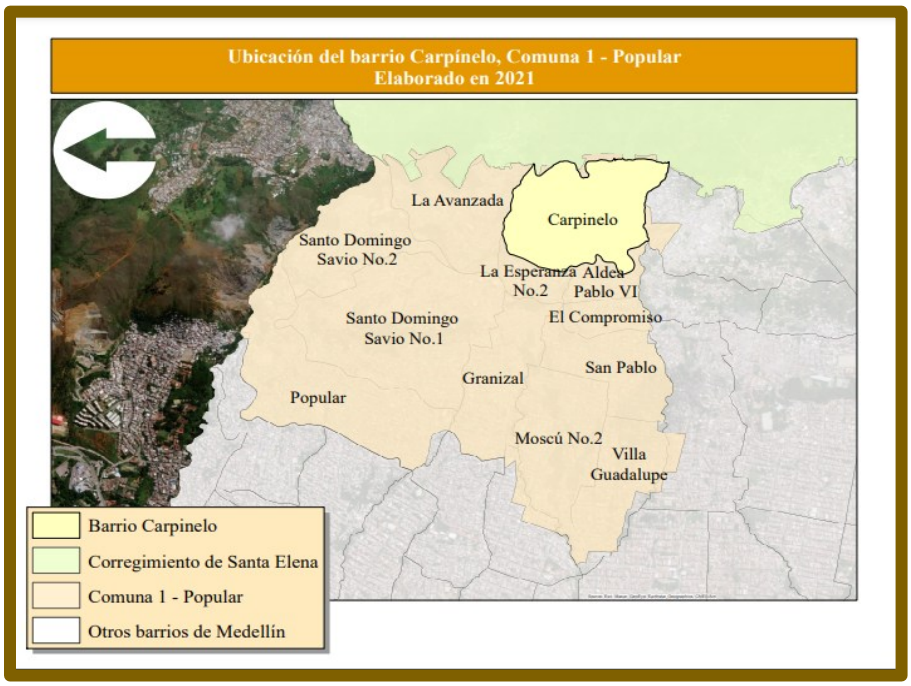
El fenómeno de asentamiento involuntario que describe Naranjo (2005) para los territorios mencionados, experimentó un crecimiento continuo, en el que se destaca la zona nororiental de Medellín como uno de los principales receptores para la población migrante y desplazada. Como se señala en un informe de Con-vivamos (2015), "la Zona Nororiental ha sido poblada principalmente por medio de asentamientos de familias que en su mayoría llegaron del campo a la ciudad" (Párr. 1).

Como puede verse en la imagen 1, el barrio Carpinelo, ubicado en la parte alta de la zona Nororiental, presentaba unas condiciones particulares para 2015, muchas de ellas que se mantienen hasta el año 2024:

> Tiene una población de 10.409 habitantes, quienes pertenecen a 2.146 hogares que conforman el sector. El barrio cuenta con 2,101 viviendas en donde el 6.3% de ellas no cuentan con

conexión al acueducto municipal y el 22.6% no tiene conexión al alcantarillado. Con respecto a los materiales predominantes en las paredes se encuentra que 1.982 viviendas se encuentran construidas en materiales definitivos (bloque, ladrillo), 29 viviendas son prefabricadas, 6 viviendas están construidas en materiales vegetales (bahareque, guadua, caña) y 354 viviendas están construidas en materiales provisionales o de desecho (madera burda, tabla, tablón, zinc, tela, latas, plásticos). (Fundación Berta Martínez de Jaramillo, 2015, S.P.).

Imagen 1. Ubicación barrio Carpinelo en la Comuna 1



Fuente: Elaboración propia en 2021 con el software SIG a partir de datos disponibles en https://www.medellin.gov.co/geomedellin

A pesar de las dinámicas mencionadas, las comunidades han optado por permanecer en los territorios, resistiendo y generando dinámicas para suplir las necesidades por medio de la autogestión comunitaria para no repetir los sucesos que los forzaron a desplazarse. Esta forma de autogestión ha sido promovida tanto por iniciativas locales como por organizaciones sociales, entre las cuales destaca la corporación Con-vivamos. Esta organización se enfoca en promover "el fortalecimiento del movimiento comunitario, el desarrollo local y los derechos humanos en

diferentes comunas de Medellín, con proyección política municipal, regional, nacional e internacional" (Con-vivamos, 2024, párr. 1). Con-vivamos impulsa estas prácticas a través de programas y estrategias basadas en Planes Trienales de Desarrollo que representan su horizonte estratégico.

Los Planes Trienales de Desarrollo que promueve Con-vivamos se implementan a través de estrategias de acción colectiva, que son a la vez prácticas de gestión comunitaria para la defensa del territorio, por ejemplo:

Educación Popular

Construcción de Conocimiento

Animación Territorial

Multiplicación Comunitaria

Movilización e Incidencia Política

Comunicación Popular

Articulación Organizacional

Son precisamente estas prácticas y el contexto histórico del barrio Carpinelo los que posibilitan comenzar a responder las preguntas fundamentales que guiaron la investigación. Así, comienza a hacerse visible cómo percibe la corporación Con-vivamos el territorio y las problemáticas inmersas en Carpinelo. Igualmente se hacen visibles las prácticas de autogestión comunitaria que fomenta y respalda la Corporación en este barrio, que también se orientan a solucionar las problemáticas identificadas. Por último, se hacen más claros los objetivos y proyecciones que persigue la Corporación mediante la implementación de esas prácticas de autogestión comunitaria en el barrio.

En relación con esa problemática de investigación que se expresó en este apartado, se diseñó la estrategia metodológica que facilitó los resultados de la investigación.

2. Estrategia metodológica

La estrategia metodológica en esta investigación se basó en una perspectiva hermenéutica como paradigma teórico. Se seleccionó este enfoque debido a que su énfasis en la comprensión de los discursos y las prácticas cotidianas permite profundizar en el hacer de Con-vivamos. De esta manera, se profundizó en los comportamientos y situaciones que se manifiestan en un territorio específico, como en el caso de interés con el barrio Carpinelo de la Comuna 1 de Medellín.

La investigación se centró en la comprensión de las concepciones y prácticas de autogestión comunitaria en el barrio Carpinelo, ubicado en la comuna 1, Popular, de la zona nororiental de la ciudad de Medellín, gracias a la labor de la organización Con-vivamos. Para lograr este objetivo, se adoptó una perspectiva metodológica hermenéutica, que se enfoca en la comprensión de las acciones y experiencias humanas mediadas por el lenguaje que supera lo político y se sitúan también en el plano de lo cultural y lo simbólico (Quintero, 2018). Este enfoque permitió desentrañar los significados y las motivaciones detrás de las prácticas de autogestión comunitaria en el contexto específico estudiado.

El método principal al que recurrí en la investigación fue la etnografía, que se enfoca en comprender al sujeto y sus contextos a través de la observación y la interacción directa en la comunidad (Peralta, 2009). Esta metodología permitió reconocer las prácticas de autogestión en la vida cotidiana de los miembros de la comunidad, entender sus dinámicas sociales y analizar cómo se desarrollan las prácticas de autogestión comunitaria en el territorio, principalmente en el periodo 2020 y 2022, por medio de la Escuela de Memoria y Paz Territorial de la Corporación Con-vivamos, la participación en convites, recorridos barriales, y otros espacios de la corporación.

Para autores como Strauss y Corbin (2002), las técnicas de investigación aplicadas son de naturaleza descriptiva y analítica, son importantes en los diseños metodológicos de investigación cualitativa, estas técnicas suelen ser entendidas como procedimientos y herramientas para recopilar, validar y analizar la información de manera sistemática y rigurosa.

En particular, las técnicas que utilicé fueron las siguientes:

2.1 Revisión documental: Entendida como una técnica que permite recopilar, analizar e interpretar documentos relevantes para comprender los fenómenos sociales, a través de la revisión de textos, archivos, videos y otros materiales que proporciona información sobre el contexto, las experiencias y las perspectivas de las personas involucradas (Martínez, Palacios y Oliva, 2023). De esta manera, esta técnica me permitió recopilar información

existente sobre la organización Con-vivamos, el barrio Carpinelo y las prácticas de autogestión comunitaria en la zona. La revisión documental me proporcionó un contexto histórico para la investigación, realizando un barrido general de la información disponible en la página web de la Corporación, así como de sus redes sociales, de igual manera consulté documentos de trabajo internos. Hice una clasificación inicial de la información con criterios generales ya que, en ese momento, inicié el programa de la maestría y aún no había definido las categorías. El análisis lo adelanté luego con los criterios organizados según la propuesta categorial que se encuentra más adelante.

2.2 Observación no participante: Definida como una técnica en la que se evita la intervención en la situación o grupo que se está observado, manteniéndose lo más posible al margen, reduciendo la interacción con los sujetos (Campos y Lule, 2012). A través de esta técnica recopilé datos sobre las relaciones, las actividades y los eventos que ocurren en la comunidad. Esto posibilitó comprender las dinámicas comunitarias y las prácticas de autogestión en acción. Realicé la observación principalmente durante los años 2020 – 2022, gran parte durante la pandemia declarada debido al virus del COVID-19, razón por la cual adelanté parte del trabajo por medio de plataformas para encuentros en internet, como Meet y Zoom. Luego de que se permitió de nuevo realizar encuentro y reuniones, adelanté trabajo presencial tanto en Con-vivamos como en Carpinelo.

2.3 Entrevista semiestructurada: Estas son entrevistas flexibles que "parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos" (Bravo, Torruco, Martínez y Varela, 2013, p. 163). Estas las realicé entre el 2020 y 2021 con miembros de la organización Con-vivamos y residentes del barrio Carpinelo, como el coordinador de la línea de territorio, la gestora de la organización y habitante del barrio que participaron en los diferentes encuentros, que con sus conversaciones aportaron información que ayudó en su momento al avance de la investigación. A la vez, me permitieron una exploración en profundidad de las percepciones, las experiencias y los significados relacionados con la autogestión comunitaria. De Con-vivamos participaron directamente un hombre y una mujer, así mismo hubo otros encuentros, talleres y recorridos donde pude tener conversaciones informales en las que plasmaron sus voces diferentes habitantes del barrio.

2.4 Cartografía social: Durante el trabajo de campo realicé algunas cartografías, junto a los habitantes de varios barrios de ladera en la zona nororiental de Medellín, específicamente en Bello Oriente, María Cano Carambolas, Carpinelo, La Cruz, entre otros, como puede verse en la imagen 2. Esta actividad permitió mapear y comprender mejor las dinámicas territoriales y las problemáticas locales desde la perspectiva de sus propios residentes. Adicionalmente se posibilitó conocer la visión de sus habitantes sobre cada espacio y la trasformación de este con los años. Esta información se retoma en los resultados.

Imagen 2. Taller Cartografía Social



Fuente: Archivo personal, Sede Con-vivamos, 2021

1.1 **Observación participante y colaboración directa en actividades de autogestión comunitaria**: Por ejemplo, participé en tres convites comunitarios, destinados a la construcción de escaleras en el barrio Carpinelo 2, los cuales tenían como propósito mejorar la infraestructura local, fomentar la cohesión social y el empoderamiento comunitario. Asimismo, asistí a dos recorridos barriales en preparación para futuros convites de escalas en otra área del barrio Carpinelo, lo que facilitó una planificación participativa y adaptada a las necesidades del territorio.

Estos métodos combinados me proporcionaron una visión integral y enriquecida sobre la perspectiva de territorio que presenta dicha corporación en la zona que acompaña, adicionalmente, se pudo reconocer las principales acciones y prácticas de autogestión comunitaria por la defensa del territorio en Medellín.

En resumen, la estrategia metodológica de la investigación se basó en una perspectiva hermenéutica, en la que utilicé elementos de etnografía como método principal, junto con técnicas de investigación descriptivas y analíticas. Este enfoque permitió una comprensión de la defensa del territorio por medio de las prácticas de autogestión comunitaria en el contexto del barrio Carpinelo y la organización Con-vivamos, que opera en la comuna 1 de Medellín.

3. Estado del arte

Para el desarrollo de la investigación y de este artículo realicé un proceso crítico y exhaustivo con el que comprendí el panorama general de la investigación en el área específica de este trabajo. En este contexto, examiné diversas fuentes encontradas en repositorios tales como Redalyc, Dialnet, Scielo, Refseek, Google académico y otros de varias universidades, por ejemplo, de la universidad UNAULA, de la Universidad de Antioquia, de la Universidad Nacional, entre otras. Se introdujo palabras de búsqueda: defensa del territorio y auto gestión comunitaria, esto para identificar tendencias, enfoques, vacíos y contribuciones a este campo de estudio. En este trabajo realicé una exploración multidimensional centrada en la defensa del territorio en contextos de América Latina,

especialmente urbanos, con un enfoque particular en experiencias en Colombia hasta llegar a Medellín.[3]

Esta búsqueda inició con un análisis de estudios clave que han abordado la temática de interés. Son relevantes los trabajos de los siguientes autores y autoras: David Vásquez y Luis Felipe Rincón, Diego Fernando Silva Prada, Hendys Paola Guzmán Tenjo, Eduardo Andrés Chilito Piamba, Suly María Quinchía Roldán y como autores institucionales a la Corporación Convivamos, Mesa de Vivienda de la Comuna 8 y Montanoa. Todos con aproximaciones interdisciplinarias en las ciencias sociales: sociología, pedagogía, politología, antropología, entre otras.

Se reconoce que la nororiental cuenta con más estudios importantes enfocados en la comuna 1,3 8, sin embargo, se delimitó el número de textos con enfoque en la comuna 1 de Medellín.

Aspectos clave de la lucha por el territorio en Colombia en especial en la zona Nororiental de Medellín, territorio donde se concentra el trabajo de Con-vivamos, por ejemplo, en el trabajo de Vásquez y Rincón (2013), que explora las dinámicas de los movimientos populares en la lucha por la tierra; allí se presenta la descripción de experiencias de lucha "en la fase neoliberal y su transformación hacia la defensa del territorio, no solo como espacio productivo sino como garante de la reproducción comunitaria" (2013. p 97).

En este trabajo se considera la defensa del territorio asociada a la idea de bien común, a partir del derecho de uso y gestionado por las comunidades en pro de las trasformaciones, cambios, luchas en un territorio y aprendizajes de las comunidades, las organizaciones y movimientos sociales (Vásquez y Rincón, 2013).

Por su parte Silva (2016) arroja una luz sobre cómo las comunidades rurales definen y consolidan sus territorios. Presenta el tipo de territorio construido por organizaciones campesinas en Colombia, mostrando el paso o la transformación de un "territorio, entendido como espacio neutral, estático y absoluto" a la construcción de una territorialidad propia "lo territorial como derecho a la autodeterminación frente a un Estado que ha monopolizado los espacios sociales internos y externos" (Silva, 2016, p. 633). El autor se basa en los argumentos de Lefebvre (1973)

[3] Los antecedentes mencionados se derivan de investigaciones realizadas en el periodo comprendido entre 2013 y 2020, donde inició el planteamiento de la presente investigación para optar al título de magister, adicionalmente, contemplando el periodo donde se inició una vinculación a la Corporación Con-vivamos como practicante universitaria para el título de trabajadora social.

y Raffestin (1991), quienes cuestionan la idea de territorio como un espacio neutro, estático y absoluto, y lo profundizan en sus dinámicas múltiples, sociales, políticas y culturales.

Silva analiza el caso de organizaciones campesinas, como el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz (Sintrapaz), la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC), que han demandado y gestionado la construcción de una territorialidad propia. De esta manera se entiende la territorialidad como el espacio en el que los grupos sociales habitan y donde se hace posible su reproducción, especialmente donde tienen la oportunidad de reproducir su cultura y sus prácticas sociales (Silva, 2016), derechos, prácticas de autogestión que llevan a la territorialidad.

Para el contexto de Medellín, se destacan investigaciones como la Hendys Guzmán (2017), quien revela experiencias locales de autogestión en la planificación territorial en el territorio investigado. Esta investigación trabaja los mecanismos emergentes de participación que aportan las comunidades para la transformación del territorio y tener condiciones de vida digna, "organizaciones barriales y comunitarias quienes, en algunos casos, son quienes han construido sus viviendas y barrios sin apoyo estatal y han avanzado en lograr el reconocimiento de estas acciones dentro de las prácticas constitutivas de la ciudad" (Guzmán, 2017, p. 4), lo cual es un claro ejemplo de la defensa del territorio. Siendo un antecedente que muestra acciones comunitarias para suplir necesidades presentes en el territorio.

La perspectiva de la participación comunitaria y su rol en la gobernanza y gobernabilidad se analiza por Eduardo Chilito (2018). Este resalta la importancia de las comunidades, su organización y participación en la construcción de la paz y otros procesos, con énfasis en las acciones y prácticas de los actores para "comprender la interacción de intereses y de actores en relación con la resolución de conflictos y los marcos de convivencia" (2018, p. 51).

Asimismo, el texto sobre la "Escuela Territorial de Barrios de Ladera: Para la formación popular, la construcción colectiva y la incidencia. Documento de sistematización 2018", elaborado por la Corporación Con-vivamos, Mesa de Vivienda Comuna 8, y Corporación Montanoa-A (2018), evidencia la importancia de la formación popular y las acciones colectivas en la promoción de la participación comunitaria y la incidencia en los procesos comunitarios, llevando a cabo procesos educativos sobre el mejoramiento integral de barrios, permanencia en el territorio con los respectivos retos y las luchas, gestión del riesgo, y movilización para la incidencia.

Por otra parte, Quinchía (2021) indaga en la relación entre acciones institucionales como la política urbana y las luchas de los movimientos sociales en el territorio urbano. Este autor destaca la interacción entre la política gubernamental y los esfuerzos de las comunidades para proteger sus territorios y derechos por medio de acciones colectivas en contextos urbanos "comprensión y reflexión actualizada sobre los movimientos sociales urbanos contemporáneos, sus prácticas y luchas en la producción de ciudades más humanas, dignas e incluyentes" (Quinchía, 2021, p. 129), allí se trabajan las acciones en la defensa del territorio que alberga toda la idiosincrasia, creencias y relacionamientos de una comunidad.

Por último, se encuentra el texto de Susana Valencia Cárdenas (2024), aunque este texto centra su atención en la gestión comunitaria de riesgos de desastres, contiene elementos teóricos, sobre el desarrollo del concepto de territorio, la autogestión comunitaria y la delimitación espacial que tienen mucho que ver con este trabajo, realizada en el Barrio Bello Oriente también de la parte alta de la zona Nororiental cerca de Carpinelo.

En esas investigaciones y sus productos derivados, se encuentran similitudes con los propósitos de este trabajo, pues han analizado las diversas luchas territoriales por medio de variadas prácticas para la garantía de derechos o suplir necesidades. Desde la metodología investigativa, se halla que las fuentes elegidas cuentan con un enfoque metodológico cualitativo, que busca conocer, comprender y trasformar diversas realidades sociales; trasversal a todas, se evidencia la existencia de una lucha por los derechos especialmente en Medellín ya sea con vinculación a las instituciones o desde la auto gestión y de manera autónoma, o por medio de movimientos y organizaciones sociales como las organizaciones de base o comunitarias que se encuentran en el territorio.

Igualmente, otras organizaciones sociales y populares que actúan en el nivel de comunas 1, 3 y 8, todas de la ladera nororiental de Medellín, como la Asociación de Población Desplazada Ladera, Vida y Dignidad (ASOLAVIDI), recogen la experiencia de liderazgos de la zona nororiental. De otra parte, hay organizaciones más amplias como la Fundación Sumapaz, que trabaja también en otros municipios por la defensa de los Derechos Humanos, liderazgo, memoria, entre otros temas.

Además de lo anterior es la Fundación Social Palomá, la cual surgió en 1999 con el fin de "apoyar a las familias víctimas del desplazamiento forzado y trabajar conjuntamente por el

mejoramiento de la calidad de vida desde diferentes áreas como el mejoramiento de vivienda, la educación y la cultura" (Palomá, 2024, párr. 1).

Es de resaltar que las organizaciones mencionadas, realizan un trabajo de articulación con la Corporación Con-vivamos en ejes como defensa del territorio, auto gestión comunitaria, asuntos de género y prevención de violencias.

A partir de estas similitudes se encuentra con fuerza la categoría de territorio vista no solo como espacio físico sino como bien común que es posible como acción colectiva a la vez que es escenario en el que se desenvuelven las acciones participativas, de lucha y de resistencia analizadas en diversas investigaciones, como las referenciadas. En el trasfondo de estos estudios, se presentan tanto las acciones concretas de lucha como sus respectivos objetivos, las acciones de resistencia como la autogestión comunitaria para garantía de derechos y permanencia en los territorios que habitan, esto se amplía en el apartado teórico.

Se destaca el énfasis en las prácticas comunitarias. Aunque en algunos casos se problematizan los mecanismos de participación institucionales, también se plantea una crítica hacia aquellos que fueron adoptados de formas participativas comunitarias y luego acomodados en el marco institucional. Se reconoce que, si bien estos mecanismos representan una forma de incidir en los derechos, no constituyen la única vía, y se observa un creciente interés por los procesos educativos y participativos arraigados en el contexto comunitario. Este enfoque resalta la importancia de comprender tanto las estructuras formales de participación, como las dinámicas al interior de las comunidades en la defensa y gestión de sus territorios.

Estos antecedentes investigativos, aunque no son la totalidad, dan cuenta de una amplia gama de saberes y de producción de conocimientos sobre el tema de interés: la defensa del territorio y la autogestión comunitaria, que pasa por las concepciones propias y las prácticas cotidianas que posibilitan situar más adelante, en los resultados, las concepciones y prácticas de Con-vivamos. A continuación, doy paso a los referentes teóricos que sustentan este artículo sobre la defensa del territorio y la autogestión comunitaria.

4. Referentes teóricos

Las categorías de análisis que constituyen la columna vertebral de la investigación y del presente artículo fueron: defensa del territorio y autogestión comunitaria, estas mismas orientaron tanto la propuesta metodológica, como la construcción del problema, ambos planteados en los apartados anteriores. Durante el proceso de investigación, estas categorías se desglosaron en subcategorías clave: Territorialidad, Territorialización y Desterritorialización. Se adopta como punto de partida, que las prácticas comunitarias acompañadas y promovidas por Con-vivamos se expresan en luchas, resistencias, entre otras manifestaciones, que a la vez se encaminan a posibilitar la garantía de derechos, la satisfacción de necesidades, la gestión y resolución de problemas en la espacialidad que configura el territorio.

4.1. Territorio, espacio de construcción social

Durante el proceso investigativo, la categoría de territorio fue tomando cada vez más relevancia. Pues además de su expresión empírica, como concepto puede adoptar varias acepciones según las fuentes que se consulten, pero también, según los intereses y perspectivas de quienes lo habitan o lo utilizan, incluyendo los intereses académicos. Por esa misma razón, para poder delimitarlo para este artículo, retomo una definición más pertinente realizada Sosa (2012), quien afirma que,

> el territorio no se limita a ser una simple porción de tierra con sus características biofísicas, como el relieve y la biodiversidad. Más allá de su dimensión física, el territorio es esencialmente un espacio construido socialmente a lo largo de la historia, influido por factores económicos, sociales, culturales y políticos (p. 4).

De esta manera, el territorio lo entiendo como escenario de realidades que se mueven, que están vivas y evolucionan, respondiendo y permitiendo constantes cambios. Retomando a Fritjof Capra (1994, citado por Sosa, 2012), se entiende la realidad como una "construcción multidimensional e indivisible y una compleja red de interconexiones" (p. 16), de esta manera, podemos comprender el territorio como un tejido en el que se interrelacionan diversas variables y elemento. Por su parte, Valencia (2024, citando a Haesbert, 2013a), lo define como "ecosistema complejo, referente de identidad y como espacio con dinámicas propias de construcción y apropiación social particularizadas" (p. 15).

En el territorio, entendido como tejido, se entremezclan tanto las personas que lo habitan como los elementos y las realidades que allí se manifiestan, en las que se incluyen los recursos naturales: tierra, agua, flora, fauna, entre otros. Todas estas personas y elementos posibilitan las diversas relaciones que se entremezclan en diferentes momentos de la existencia del territorio, cargados de "memorias colectivas, construcciones simbólicas significativas" (p. 17) y comportamientos que se van arraigando en la cultura. Así mismo, abarca otras variables que se convierten en ejes que perviven en los territorios, que tienen que ver con las formas en las que se producen bienes, alimentos o materiales, las tecnologías, las organizaciones e instituciones, las redes sociales, junto con los planes y sueños de futuro, lo que lo convierte en un concepto holístico y dinámico (Sosa, 2012).

Continuando con esta idea de entender el territorio en su complejidad, se hace necesario también comprender que este trasciende las delimitaciones físicas, principalmente las formales, y se convierte en un ámbito donde convergen espacios, relaciones, aspectos determinantes que fusionan las manifestaciones de lo local, lo nacional, lo regional y global, así como lo urbano y lo rural. De esta manera, los territorios manifiestan sus complejas historias, como realidades relacionales, donde coexisten elementos materiales y relaciones humanas, en palabras de Bozzano (2000 p. 29, citado por Sosa, 2012, p. 17), "tiene un continente y un contenido".

Esta forma de comprender el territorio de manera compleja e integral posibilita a su vez, plantear unas bases para trabajar sobre las dinámicas territoriales en un contexto particular, como el de la investigación en la que se sustenta este texto, donde exploro las interacciones entre sus múltiples componentes y la autogestión comunitaria para su defensa. Así también, considerar las dimensiones físicas, las prácticas cotidianas, las experiencias individuales y colectivas, así como las narrativas, permite ampliar las discusiones que dan paso al concepto de territorialidad. Esta fue una subcategoría que se volvió central en el proceso investigativo, con esta se recogen las prácticas e intenciones que se producen en el territorio, que a la vez se encaminan a su defensa, y a asegurar el pleno ejercicio de los derechos de quienes lo habitan. Volviendo a la propuesta de Sosa (2012), "la territorialidad como combinación de espacialidades determinantes en la definición de un territorio; una territorialidad construida por relaciones, representaciones, eventos y mitos, definida por los movimientos poblacionales, construida por la concentración y desarrollo de actividades económicas" (p. 19). Así, se rescata la importancia que tienen los significados, sentimientos y acciones que se posibilitan, generan y entrelazan los territorios, enriqueciendo su complejidad.

En este contexto, esas relaciones, la apropiación, los significados, entre otras, le dan contenido a la territorialización. Como sugiere Sosa (2012), "el territorio es el resultado de un proceso de territorialización que abarca tanto el dominio económico y político (territorio estrictamente funcional) como la apropiación simbólica y cultural (lo territorial significativo) de los espacios por parte de los grupos humanos" (p. 24). Este proceso social, cultural y político, adquiere relevancia para comprender las dinámicas y las identidades que se construyen en las comunidades en relación con el territorio que habitan.

Con esta reconstrucción conceptual, y para este artículo, se hace más palpable la riqueza conceptual del término territorio, para el cual considero entonces las dimensiones físicas, sociales, culturales y económicas. Además, resalto la interconexión del territorio con la territorialización como elemento fundamental para avanzar en los propósitos de este escrito, comprender las dinámicas de autogestión comunitaria en el contexto investigado. Esta comprensión posibilita a su vez abordar la complejidad de las dinámicas territoriales en el barrio Carpinelo, donde exploré las interacciones entre sus múltiples componentes y la autogestión comunitaria.

4.2 Autogestión comunitaria como acción, lucha y resistencia para la defensa del territorio

Como punto de partida para abordar la categoría autogestión comunitaria, es importante la interconexión mencionada entre el territorio y la territorialización, estos conceptos son fundamentales para entender las formas como en las comunidades entienden las problemáticas y cómo se toman las decisiones. Con base en Valencia (2024), entiendo que la autogestión comunitaria tiene que ver con los procesos mediante los cuales se organizan los habitantes de un territorio para entender, definir y hacer posible los diversos aspectos de sus vidas como comunidad, entre los que destaco para este trabajo, el territorio. Para todo esto se gestionan recursos, se adelantan proyectos y actividades con las que se buscan mitigar o darle solución a las diferentes necesidades y problemas que precisamente de manera colectiva se identifican como tales en el territorio habitado. Este enfoque de gestión comunitaria se fundamenta en la participación democrática que ejercen los habitantes de las comunidades en la toma de decisiones y en la implementación de acciones respectivas.

> La autogestión como un sistema de organización de base social, implica la participación directa para la toma de decisiones, teniendo en cuenta los beneficios colectivos del proceso

> de transformación y transición a una realidad esperada a partir de decisiones, acciones, capacidades y recursos de los propios actores sociales en busca de un cambio en su calidad de vida (Valencia, 2024, p. 162).

La gestión comunitaria para Bastidas y García (2000) contiene autogestión, que se caracteriza por varios aspectos como la movilización y organización de las comunidades, materiales y recursos económicos en algunos casos disponibles en la comunidad, entre estos también se considera el trabajo voluntario, los espacios colectivos, los bienes comunes, las actividades comunitarias que en algunos casos generan recursos, así mismo la búsqueda de recursos externos cuando sea necesario y se considera posible acceder a ellos.

La autogestión tiene entonces una potencia en la defensa del territorio, que parte de reconocer la existencia de diferencias en las mismas comunidades, por lo que esa gestión de un bien común como lo es el territorio implica la participación directa que es mucho más difícil por los conflictos comunitarios que pueden surgir. Sin embargo, en la autogestión comunitaria se hacen posibles la recuperación de saberes, la reconstrucción de soluciones posibles y deseadas a los problemas y se concreta en prácticas por la defensa del territorio mediante la autonomía.

La territorialidad, que se refiere a cómo las comunidades se relacionan con y se apropian simbólicamente de su territorio, ejerce una influencia significativa en la manera en que se lleva a cabo la gestión comunitaria. Cuando las comunidades desarrollan un fuerte vínculo emocional y cultural con su territorio, considerándolo parte integral de su identidad, es más probable que se involucren activamente en su gestión y conservación (Belén, 2019).

Bastidas y García (2000), conceptualizan la gestión comunitaria como un factor clave de sostenibilidad. Esta gestión comunitaria surge a partir de la organización con diversas posibilidades de formalización, con formas organizativas jurídicas que les permiten abordar y satisfacer las diversas necesidades inherentes a su territorio. La gestión comunitaria se traduce en la autogestión, una alternativa que le permite a las personas incidir en su propia realidad, para avanzar en una comunidad autónoma, que a la vez está guiada por valores colectivos como el respeto, la solidaridad, el compromiso y la responsabilidad (Bastidas y García, 2000).

Con todo lo anterior, las mismas comunidades suelen buscar y pretenden que los diferentes grupos poblacionales (mujeres, jóvenes o étnicos) participen y se empoderen, con lo que se motiva y se permite que los miembros de la comunidad se involucren en las propuestas (Belén, 2019). Sin

embargo, según lo observado en campo, las comunidades también priorizan temas, necesidades y problemáticas, con las que también priorizan a los sujetos de la participación.

Para Paulo Freire (1970), la autogestión comunitaria es vista como un proceso de empoderamiento en el cual las comunidades asumen un papel activo en la identificación, análisis y resolución de sus propios problemas y necesidades. Freire (1970) sostiene que la autogestión comunitaria es fundamental para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Desde esta perspectiva de Freire (1970), la autogestión comunitaria implica la concientización que permita a los miembros de la comunidad, adquirir una comprensión crítica de su realidad y de las estructuras que la mantienen. Este proceso de concientización es fundamental para promover una participación más activa de las personas en la gestión y transformación de sus territorios.

La autogestión comunitaria se basa entonces en la práctica de la democracia participativa, mediante la cual los miembros de la comunidad tienen las mismas oportunidades para expresar sus opiniones, participar en la tomar decisiones, así como en la implementación y ejecución de acciones colectivas que los afectan. Así mismo, implica un proceso de empoderamiento mediante el cual se fortalecen las capacidades comunitarias para actuar autónoma y solidariamente (Freire, 1997).

Continuando con Freire (1997), la autogestión comunitaria es también un proceso educativo en el que se promueven los aprendizajes significativos y la emancipación de los individuos. A partir de la reflexión crítica y el diálogo, se posibilita que las mismas comunidades desarrollen habilidades de análisis, se fortalezcan en lo organizativo y actúen encaminadas a enfrentar los desafíos que plantea la misma vida colectiva, y puedan construir un mejor futuro.

En resumen, y considerando los propósitos de este artículo, la autogestión comunitaria es un proceso en el que las comunidades logran empoderarse y fortalecen su participación democrática, su conciencia crítica y la solidaridad entre sus integrantes (Freire, 1970, 1997). De igual manera, se busca fortalecer las posibilidades para que las personas logren influir en su realidad, lo que refleja una perspectiva compartida por Bastidas y García (2000), en la que se entiende la autogestión comunitaria en relación con las aspiraciones de construir una sociedad que sea más justa y democrática, y en la que posibilite a quienes la integran, contribuir al bienestar colectivo.

4.3 Territorialización, base de las prácticas de comunidad para la defensa del territorio

La territorialización se relaciona con el proceso de autogestión comunitaria, al integrar la apropiación activa, así como la definición de significados en el territorio. Dentro de los postulados de Sousa (2016) se consideran que las comunidades desarrollan estrategias de territorialización a partir de la definición de normas (no siempre formalizadas) y de prácticas que se encaminan al adecuado uso de sus recursos. De esta manera, se habla de cómo las comunidades desarrollan sus propias normativas y prácticas para la gestión de los recursos naturales, basadas en saberes locales y en la defensa del territorio frente a modelos externos de desarrollo (Santos, 2016). Para Escobar (2014) la territorialización también es una respuesta a los procesos de despojo y a la hegemónica globalización neoliberal, así permite a las comunidades proteger sus recursos, sus modos de vida y, en general, sus visiones sobre el territorio y la vida en comunidad.

Estas estrategias pueden manifestarse a través de la creación de áreas de conservación, la adopción de prácticas agrícolas ancestrales o el fomento de la participación comunitaria en los procesos de toma de decisiones (Escobar, 2014). En este sentido, la territorialización se puede entender como complemento a la autogestión comunitaria, con ambas se busca fortalecer el control local sobre los recursos colectivos y comunitarios, que a la vez promueven un desarrollo colectivo equitativo.

En síntesis, el territorio es el contexto físico y social sobre, y en el cual, las comunidades desarrollan la gestión comunitaria de sus recursos y del mismo territorio, por eso se trata de una relación compleja en la que existe una mutua afectación entre territorio y gestión comunitaria. Por su parte, la territorialidad influye en la intensidad y la naturaleza de la gestión comunitaria, mientras que la territorialización es el proceso a través del cual las comunidades configuran y orientan sus prácticas de autogestión comunitaria.

De esta manera, para Santos (2009), la territorialización es una de las formas de resistencia frente a la "epistemología dominante". En una de las formas de hacerle frente al conocimiento científico y técnico impuestos por el colonialismo y el neoliberalismo. De esta manera, las comunidades del sur global construyen sus saberes y sus prácticas territoriales propias que se oponen a formas hegemónicas de apropiación y expropiación del territorio, como lo son el extractivismo, la privatización de bienes comunes, la imposición de modelos de desarrollo, entre otros. La territorialización es más que la lucha física por el control del espacio, se trata además de

la lucha por el derecho a existir autónomamente, con los conocimientos y las prácticas que provienen de cosmovisiones locales (Sosa, 2012). Comprender la territorialización en su relación con la gestión comunitaria es importante para abordar los desafíos y las oportunidades que enfrentan las comunidades, como la de interés en este artículo en el barrio Carpinelo, en su búsqueda de la autogestión, identidad, permanencia y defensa del territorio.

4.4 Desterritorialización y la desarticulación de comunidades

La desterritorialización, es un concepto central en la obra de Deleuze y Guattari (1980), este se refiere a un proceso de desprendimiento o ruptura de los territorios, tanto respecto a los aspectos físicos como de los simbólicos, que en ambos casos definen las estructuras sociales, culturales y políticas. Según estos autores, la desterritorialización implica la desarticulación tanto de las relaciones, como de los significados asociados a dichos territorios, lo que genera cambios en la dinámica social y cultural.

Desde esta manera, la desterritorialización no implica simplemente la pérdida, lejanía o desaparición de territorios físicos, se refiere también a la desarticulación de los sistemas de significado y poder asociados a aquellos. Deleuze y Guattari (1980) sostienen que la desterritorialización es propia a las dinámicas propias de las sociedades actuales, marcadas por la globalización neoliberal, las migraciones, los rápidos avances tecnológicos, entre otros procesos de cambio social.

Según esas concepciones clásicas de la desterritorialización, esta puede manifestarse de diversas formas, con la movilidad geográfica que realizan las personas, por las razones que sean: por gusto, búsqueda de mejores condiciones de vida, dinámicas violentas o por la fragmentación de identidades debido a intensas dinámicas de cambio y transformación cultural (Haesbaert, 2013b). En todos estos casos, implica una reconfiguración de relaciones, y al mismo tiempo el surgimiento de otras formas de subjetividad y resistencia.

Así mismo, con Haesbaert (2013b) entiendo que el concepto de desterritorialización debe ser problematizado, los sujetos no son totalmente desarraigados, por eso él prefiere hablar de multiterritorialidad. Sin embargo, para este trabajo el concepto sigue siendo pertinente en la medida en que no lo entiendo como un fenómeno exclusivamente negativo o destructivo, también abre posibilidades para la creatividad, la experimentación y la liberación (Deleuze y Guattari, 1980).

Incluso desde estas miradas clásicas se entiende que, al romper con las estructuras fijas y estables, lo que se conoce como desterritorialización permite la emergencia de lo nuevo, lo múltiple y lo heterogéneo.

Sin embargo, para Escobar (2014), "la resistencia que estos grupos presentan a la desterritorialización de la globalización neoliberal es una verdadera re-invención de otras racionalidades territorializadas" (p. 93), siendo la desarticulación de relacionamientos, costumbres, identidades por las cuales luchan las comunidades, elementos fundamentales que están siendo desarticulados e impulsados por la globalización neoliberal.

En resumen, y según los propósitos de este texto, la desterritorialización es un proceso en el que se vive una desestabilización de los sujetos respecto a los territorios, tanto físicos como simbólicos, así como respecto a otras variables mencionadas que hacen sentir al sujeto, así sea parcialmente, por fuera del territorio. La desterritorialización es un concepto que permite comprender algunos cambios sociales, culturales y políticos que viven, por ejemplo, las personas desplazadas forzadas y asentadas involuntariamente. Así mismo, este concepto permite abordar posibilidades y desafíos que se plantean en esos casos, para la acción política y la transformación social en los territorios de asentamiento y en los barrios aún no formalizados que mantienen la autogestión, así como la defensa de estos como un objetivo principal.

Con base en todo lo expuesto hasta este punto se presenta el siguiente cuadro que resume el objetivo y la propuesta categorial con la que se desarrolló la investigación y con la que se construyó el presente texto. La tabla 1, que resume el objetivo de la investigación y la propuesta categorial muestra la relación de las categorías, como elemento central, con otros elementos de la investigación. En primer lugar, los aspectos centrales que delimitan y establecen el sujeto de la investigación, que es la Corporación Con-vivamos que, si bien es una persona jurídica en la formalidad legal, es también un sujeto colectivo que establece relaciones de colaboración con otros sujetos, formalizados o no. La otra delimitación es el territorio, el barrio Carpinelo, que también tiene una población, que en ocasiones se constituye como otro sujeto colectivo de carácter comunitario.

La otra parte de la tabla es el desarrollo categorial por medio de tres subcategorías: A. Territorialidad, B. Territorialización y C. Desterritorialización, estas vinculan conceptualmente la

2. Autogestión comunitaria con la 1. Defensa del territorio, que permiten explicar las concepciones sobre el territorio y las prácticas comunitarias de la Corporación Con-vivamos en Carpinelo.

Tabla 1. Cuadro resumen de objetivo y propuesta categorial

Delimitación del sujeto y el territorio de la investigación	Acompañamiento Corporación Con-vivamos en el barrio Carpinelo	
Complemento del objetivo general	Concepción sobre el territorio	Prácticas cotidianas
Categorías	1. Defensa del territorio	2. Autogestión comunitaria
Subcategoría	A. Territorialidad	
	B. Territorialización	
	C. Desterritorialización	

Fuente: elaboración propia, 2024

Con esta propuesta teórica, así como con el desarrollo contextual y metodológica presento en el siguiente apartado los resultados analíticos de la investigación en los que las categorías se resignifican según el objetivo planteado y se leen en el caso concreto desde el trabajo que realiza Con-vivamos en el barrio Carpinelo.

5. Resultados

En este apartado presento los resultados del proceso investigativo, que responden al propósito trazado, que a su vez fue posible gracias a la implementación de la metodología planteada y que se fue ajustando a lo largo del proceso. De igual manera, la propuesta categorial fue evolucionando y permitió la delimitación del mismo proceso. Así, se desarrollan los hallazgos analíticos concentrados en tres sub-apartados, en primer lugar, las perspectivas o desafíos sobre el territorio y problemáticas comunitarias. En segundo lugar, las prácticas cotidianas de autogestión que se expresan como la digna acción desde la indignación. Por último, considerando las concepciones y las prácticas cotidianas de Con-vivamos se abordan las ideas sobre las proyecciones sentidas para la defensa del territorio.

5.1 Perspectivas, desafíos sobre el territorio y problemáticas comunitarias

Como he mencionado anteriormente, la Corporación Con-vivamos se dedica a acompañar y fortalecer "organizaciones de carácter popular, que buscan la transformación social en pro de una vida digna" (Con-vivamos, 2018, párr. 1). La Corporación tiene un enfoque que se aplica especialmente en territorios que surgieron como asentamientos informales, donde la mayoría de la población que los habita ha sido víctimas del conflicto armado.

Como lo reconoce María Elsy Úsuga (comunicación personal, octubre de 2022) fue en la década de 1960 que se comenzó a habitar un territorio rural ubicado al oriente del territorio urbano de Medellín, mismo que hoy se conoce como Carpinelo. Se trataba de un lugar que apenas iniciaba a ser ocupado, por lo mismo, el acceso era difícil puesto que no existían vías adecuadas. Aún en la década de 1980 era una zona boscosa, y es entonces cuando comienzan a adecuarse los accesos mediante convites comunitarios.

Según Zapata (2022), estos son territorios que hasta el periodo actual siguen construyéndose, además que la mayoría de sus habitantes son desplazados forzados por la violencia, tanto de la ruralidad colombiana como de la misma ciudad de Medellín o de municipios vecinos. Para muchas de estas personas,

> Estos son los únicos lugares a los que pueden acceder en términos de vivienda. Estos territorios se han construido a través de la autogestión comunitaria como respuesta a la falta de garantías de derechos básicos, como acceso a agua potable, vías adecuadas y vivienda digna, entre otras carencias. La apuesta de la Corporación radica en la creencia de que es posible subsanar, mitigar y, a largo plazo, evitar estas problemáticas (Zapata, comunicación personal, agosto de 2022).

Los desafíos sobre el territorio provienen, entonces, de la informalidad urbanísticas, respecto a esto, Zapata también destaca que,

> hay unas condiciones de informalidad urbana que son muy marcadas y sensibles, el acceso al agua potable o el alcantarillado, elementos mínimos para la vida, informalidad en la tenencia de la vivienda, no tener título de propiedad, también implica alto nivel de zozobra de poder mantenerse ahí en el tiempo, pocas garantías por no tener título de propiedad (Zapata, comunicación personal, agosto de 2022).

Estas condiciones dan cuenta de las necesidades y la situación general en las que viven los habitantes de estas comunidades, evidenciando la importancia de implementar acciones que garanticen derechos básicos y la estabilidad para la permanencia en los territorios. Por ejemplo, se habla de las problemáticas alrededor del espacio público:

> el barrio lo ha planeado todo el que ha llegado, entonces si al inicio se pensó en una cuadra con x o y anchura en el espacio público, hoy ha sido invadida, porque los que han llegado o comprado la casita les parece muy pequeña, entonces e amplían hacia afuera, se amplía hacia los lados y se toman todo el tema de movilidad, lo que se dejó para espacio de andenes, lo que se ha dejado para espacio de parques, eso ha sido muy difícil cuidarlo (Úsuga, Comunicación personal, octubre de 2022).

Como resultado de estas necesidades y condiciones, las comunidades se ven impulsadas a organizarse de diversas maneras para llevar a cabo prácticas de autogestión que logren suplir dichas carencias así sea parcial o momentáneamente, desarrollando así una resiliencia y capacidad de respuesta ante las adversidades del contexto en el que viven.

Dado lo anterior, la Corporación Con-vivamos se centra en territorios vulnerados de la zona nororiental de Medellín, que además han estado marcados por una relación con el Estado atravesada por la ausencia, la falta de acciones de atención y la restricción al acceso a los derechos

de quienes viven allí. De esa manera Con-vivamos aporta a la trasformación desde la enseñanza para la potenciación de la autonomía y la gestión comunitaria para el goce efectivo de los derechos.

Con toda esta cuestión territorial también se destacan otras problemáticas presentes en el barrio, que tienen que ver con la salud pública y colectiva, la salud mental de los habitantes, con la movilidad interna y hacia el exterior, la saturación del transporte público, la construcción, entre otros (Úsuga, Comunicación personal, octubre de 2022).

La Corporación entiende entonces el territorio no solo como un espacio físico, sino como un entorno social complejo marcado por múltiples problemáticas, entre ellas la informalidad en la tenencia de la tierra y la vivienda, el acceso limitado a servicios básicos y las constantes amenazas de desplazamiento (Con-vivamos, 2018). Con esto se asumen posturas desde el hacer, que son congruentes con posturas teóricas como las de Sosa (2012), en las que se entiende que el territorio no está dado, por el contrario, es producto también de dinámicas sociales, culturales y políticas, que, si bien en ocasiones son impuestas desde afuera, también son producto del trabajo organizativo que transita tanto por el pensar, por sus conocimientos, como por el hacer, por sus prácticas.

Reconociendo estas realidades y la relación con el Estado desde el desinterés, desde sus objetivos y propuestas, la Corporación apoya y promueve activamente las prácticas de autogestión comunitaria como una estrategia de enseñanza y de transformación para mitigar esas necesidades. Esto es importante, considerando que Con-vivamos es una organización comunitaria, con un trabajo enfocado en un territorio en particular, pero que ha llevado su accionar también a la reflexión. Por esto también es importante considerar, que la Corporación no siempre está presente en los barrios y con sus organizaciones, manteniendo una distancia sana con la que respeta el espacio de autonomía a las comunidades.

Viendo y aplicando la autogestión como el mecanismo por el cual las comunidades pueden mejorar sus condiciones de vida y desarrollar soluciones sostenibles que fortalecen su resiliencia y autonomía. Este enfoque no solo busca satisfacer las necesidades inmediatas, también se trabaja por fomentar una vida digna, basada en la participación y la solidaridad comunitaria, como lo afirmaba Valencia (2022) y Zapata (2022), todo ello a pesar de los desafíos impuestos por el contexto socioeconómico y político.

Con lo mencionado es claro que, si bien hay un trabajo comunitario y de acompañamiento fuerte en relación con la autogestión del territorio, son muchos los retos y desafíos que se mantienen

en el barrio. Ejemplo de estos son, la informalidad en la que sobrevive al no ser del todo reconocido por la institucionalidad; las carencias que siguen existiendo para el acceso a una vivienda digna; la llegada permanente de población que mantienen las demandas y las necesidades colectivas. Así mismo, según las conversaciones informales con habitantes de Carpinelo, las personas que llegan al territorio a través de procesos comerciales de compraventa de terrenos o vivienda, no como parte de la lucha y las organizaciones, no suelen comprometerse, y no siempre reconocen las luchas y la gestión histórica que han hechos las organizaciones de y por el barrio.

Lo anterior plantea entonces desafío también en el orden organizativo, es la misma comunidad y quienes acompañan, como Con-vivamos, quienes deben intensificar el trabajo de movilización para que la autogestión siga su curso, y siga siendo posible la gestión y la defensa del territorio.

5.2. La digna acción desde la indignación: prácticas de autogestión

En este apartado se exploran las diferentes motivaciones, así como las prácticas que hacen parte de la movilización y la lucha constante de la Corporación Con-vivamos por acompañar la transformación y la apropiación del territorio desde las diferentes acciones en el barrio Carpinelo, así como en otros territorios de la zona nororiental.

La "digna acción" según la interpretación de las fuentes escuchadas, observadas y analizadas en esta investigación, surge de la indignación ante las condiciones precarias y del relacionamiento a partir del desinterés estatal en que viven las comunidades en la zona nororiental donde se ubica Carpinelo. Por tales motivos, las prácticas de autogestión comunitaria en estos territorios emergen como una respuesta organizada y proactiva para enfrentar las múltiples necesidades. La organización Con-vivamos con su apuesta y deseo de transformar y generar una apropiación del territorio por parte de quienes lo habitan, impulsa estas prácticas que buscan subsanar, mitigar y, con el tiempo, prevenir las problemáticas existentes (Zapata, 2022).

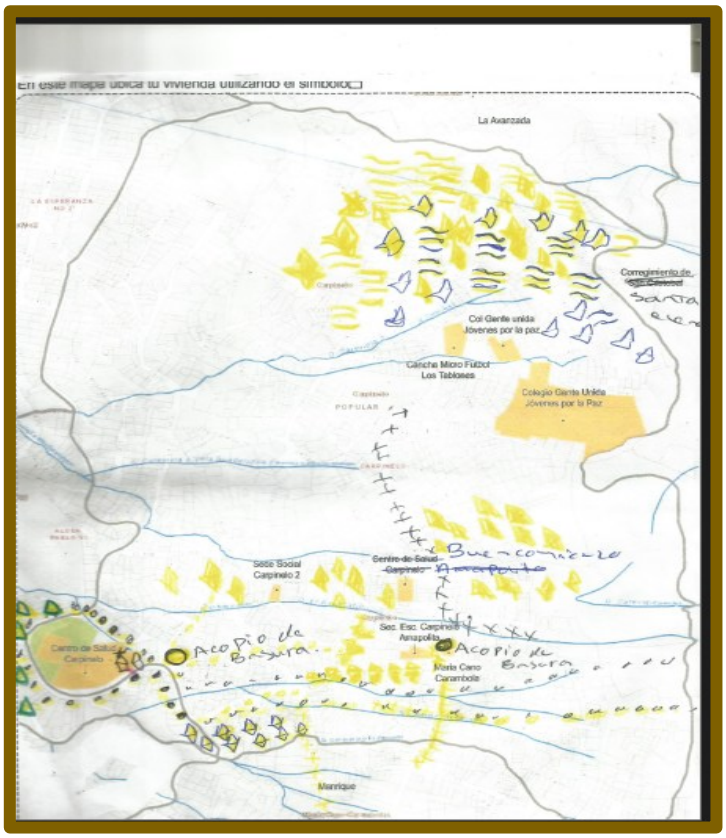
En estas prácticas de autogestión promovidas y acompañadas por la corporación se busca la participación de todos los grupos generacionales y están diseñadas desde/con la comunidad y para la comunidad, con el objetivo de promover la autonomía, la gestión, la participación y la organización.

Las prácticas que la Corporación promueve e implementa están encaminadas a la defensa del territorio y a la autogestión, así mismo, parten de las formas en que se concibe el territorio. De esta manera, aunque esas prácticas se pueden entender como cotidianas, también son históricas, ya que se han realizado durante décadas en las comunidades, en estos casos se potencian también con el sentido político (Zapata, 2022). Entre estas se destacan las siguientes:

Bazares: Tradicionalmente se trata de espacios que posibilitan el intercambio de bienes de diverso tipo, que a la vez permiten impulsar la propia economía local y fortalecer las redes de comercio dentro de la comunidad que, aunque sea un poco y de manera parcial, se resisten a prácticas económicas neoliberales.

Cartografía Social: "cartografía social se asume el mapa como una representación gráfica de aquellos fenómenos presentes en una comunidad" en los procesos de educación popular se realiza reconocimiento al territorio y sus transformaciones desde la voz y lectura de sus habitantes, donde cuentan el cambio de los espacios y sus significados. (Betancur D, Vélez C, Sánchez N. 2020. Cartografía social: construyendo territorio a partir de los activos comunitarios en salud. Vol.16, p 138-151)

Imagen 3. Taller "Análisis barrio Carpinelo".



Fuente: Archivo personal, Sede Con-vivamos, 2021

Festivales: Con estas prácticas se fomenta la celebración de la identidad cultural diversa que habita en estos territorios. A la vez se posibilita la generación de ingresos adicionales con productos locales y aumentando la visibilidad de la cultura comunitaria. Estos festivales pueden tener temáticas particulares y estar orientadas a sectores específicos: recreativos, culturales, deportivos, entre otros.

Imagen 4. Festival de cometas



Fuente: Instagram Corporación Con-Vivamos, 5 de septiembre de 2023

Mercados campesinos: Esta es una práctica que muchos habitantes conocen desde sus lugares de procedencia. Permiten a los agricultores locales vender productos frescos directamente a los consumidores, evitando los intermediarios, promoviendo la agricultura sostenible del territorio que presenta una dinámica rural y ofreciendo alimentos saludables a precios más accesibles para sus habitantes.

Convites: Como lo mencioné al comienzo, son eventos de colaboración comunitaria donde los residentes trabajan juntos en proyectos de mejora del vecindario, e incluso de las propiedades individuales, pero como parte del colectivo. Ejemplo de las primeras son la construcción de infraestructuras básicas, casetas comunales, vías, escalas, entre otras acciones necesarias que potencian condiciones dignas. Como ejemplo de las segundas son las mejoras en las viviendas que pueden estar en peores condiciones o en alto riesgo.

Desde la Corporación, se concibe que el convite no es simplemente una acción, se enmarca en un proceso reflexivo, “primero se dialoga, se dan cuenta de las necesidades y así van proyectando qué se puede hacer” (Con-vivamos, 2021, p. 2).

Imagen 5. Convite para construcción de escalas



Fuente: archivo personal, barrio Carpinelo, 2021

Recorridos barriales: Estos recorridos son prácticas de reconocimiento del territorio para priorizar las de necesidades sobre los cuáles se debe trabajar. Aunque en muchos casos los recorridos pueden ser hechos por personas que habitan esos mismos lugares, el ejercicio ofrece información adicional al permitir la discusión y conversación atravesada por recuerdos y/o por las formas en que cada uno vive el mismo territorio.

En otros casos los recorridos se pueden hacer con personas externas al barrio. En estos casos la práctica ofrece la conversación atravesada por la mirada externa que puede aportar elementos nuevos, y la narración propia al ser organizada para contarla a las personas externas ayuda a ordenar el conocimiento propio.

Imagen 6. Recorrido barrial por Carpinelo



Fuente: archivo Con-vivamos, 2021

Escuelas populares: Esta es una práctica que podría considerarse como transversal, puesto que recoge muchas de las anteriores y las potencia. Además, ofrece educación informal, capacitación y apropiación en temas relevantes para la comunidad acordes al contexto que habitan, abarcando sus problemáticas y potencializando las fortalezas. Así, sucedió con temas particulares, por ejemplo:

> El proyecto cinturón verde metropolitano, (implicaba) saber y ponernos en contexto en una zona de ladera, que está todo en planeación, políticas públicas y planeación, la Corporación Con-vivamos es la universidad de los lideres, es la universidad de los pensantes y la universidad de las propuestas (Úsuga, comunicación personal, octubre de 2022).

Imagen 7. Invitación a foro de la Escuela de Memoria y Paz Territorial



Fuente: Instagram Corporación Con-vivamos, 31 de agosto de 2021

Las escuelas populares también se planean de manera participativa, con las organizaciones y liderazgos de los territorios que participarán, cada territorio ofrece su experiencia y conocimiento y aprende de los demás. De esta manera, es una práctica que vuelve sobre las otras, luego de ser reflexionadas en las escuelas se potencian, son evaluadas y se mejoran (Con-vivamos, 2020).

La corporación con-vivamos realiza dentro de sus prácticas comunitarias, encuentros de mujeres, son un espacio de educación popular con enfoque de género que propia un sitio seguro que trabaja la autonomía, liderazgo y la importancia de la autogestión comunitaria.

Imagen 8. Sesión Encuentro de Mujeres



Fuente: archivo personal, encuentro de mujeres de Carpinelo, 2022

Grupos artísticos: Dentro de la comunidad también se promueven los grupos artísticos y culturales, o a grupos que no son del barrio, pero a los que sus habitantes se vinculan. Estos fomentan la expresión cultural y artística local, promoviendo la creatividad y proporcionando un medio para abordar y hacer visibles temas sociales o denunciar problemáticas a través del arte.

Huertas comunitarias: Las huertas son prácticas bastante arraigadas, en muchos casos los pobladores vienen del campo donde tenían sus sembrados familiares de pan coger, y en algunos casos también sembrados comunitarios. Estas huertas en muchos casos se sienten como necesarias, como la respuesta a una pulsión por sembrar. También ayudan a mejorar la seguridad alimentaria del territorio al cultivar alimentos frescos localmente, además de promover prácticas agrícolas sostenibles para las diferentes familias y educar sobre la nutrición, la colectividad y el trabajo en equipo. Los habitantes de Carpinelo y barrios similares,

> Se resisten a dejar de sembrar, a perder su identidad rural; insisten en seguir siendo quienes eran en el campo, creando espacios propicios al pie de la ciudad. Esto va ligado a que se resisten a adoptar (algunas) prácticas urbanas, entonces tienen animales, siembran, se ensucian las manos, comparten con los vecinos y socializan (Henao, 2017, p. 71).

Imagen 9. Plantón colectivo de mujeres año 2017



Fuente: Facebook Corporación Con-vivamos, 2017

Mingas: Son jornadas de trabajo colectivo para la realización de tareas comunitarias, como limpieza, mantenimiento de espacios públicos o construcción de viviendas. Son similares a los convites, pero tienen una magnitud mayor, al ser desarrolladas por más personas y/o por lo general para obras de mayor magnitud que implica otros barrios o comunidades.

Trueques: Facilitan el intercambio de bienes y servicios que puedan prestar los habitantes de la comunidad sin necesidad de dinero, fortaleciendo las relaciones sociales y económicas dentro del territorio.

Sancochos comunitarios: Espacios de compartir utilizados en la finalización o cierres de diversas actividades realizadas por la corporación. O que están enmarcados en actividades masivas en las que el sancocho se convierte en la forma de integración tanto en la preparación como en su consumo.

Estas actividades contribuyen tanto a la cohesión social y cultural de la comunidad, como a la potenciación en el desempeño de roles clave en la satisfacción de necesidades básicas y el fortalecimiento del tejido social.

Adicional se realiza un trabajo educativo y de apropiación que vincula otras acciones como la creación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias, la implementación de proyectos de infraestructura básica, como la construcción de escaleras en tramos de difícil acceso a las viviendas, construcción y mejoramiento de canales para manejo de aguas lluvias, y la promoción de actividades de educación popular y formación en derechos.

Imagen 10. Sancocho comunitario.



Fuente: archivo personal, barrio Carpinelo, 2021

Dentro de los trabajos de educación popular y acompañamiento de la corporación en el territorio, se han abordado diversos temas y espacios de la ciudad. Entre ellos, se destacan los siguientes: "Acompañamientos en procesos de movilización en 2012, el proyecto Cinturón Verde para limitar el crecimiento en 2014, y la movilización Diálogos Cruzando el Campo a la Ciudad para discutir las problemáticas urbanas" (Zapata, comunicación personal, agosto de 2022).

También se incluyeron acciones de indignación ante el Séptimo Foro Urbano, donde se cuestionó el modelo de Medellín como ejemplo para el mundo, especialmente por parte de la población más excluida que considera que dicho modelo no les beneficia en nada. "Además, se han trabajado temas como el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), derechos a la ciudad, enfoque

de género, enfoque diferencial de víctimas, Mejoramiento Integral de Barrios, protección de moradores, política habitacional y política de participación en el concejo" (Zapata, comunicación personal, agosto de 2022).

En síntesis, estas acciones ayudan a satisfacer necesidades concretas como la alimentación, la educación y la infraestructura, sin embargo, con estas también se fortalece el sentido de comunidad, promueven la autonomía local y ofrecen alternativas viables en contextos donde la presencia y el apoyo estatal son limitados, destacando cómo estas prácticas de gestión comunitaria buscan tanto subsanar y mitigar las problemáticas existentes, como prevenirlas a largo plazo. Además, Con-vivamos ha estado como protagonista en momentos importantes de la movilización urbana en Medellín, como se mencionaba en la entrevista citada en el párrafo anterior, la Corporación se ha movilizado, junto con otros actores de la ciudad, en contra de grandes proyectos de ciudad que podrían dejar por fuera, o afectar aún más, a los barrios de las laderas, a los asentamientos y a quienes los habitan.

Imagen 11. Invitación a proyección de video



Fuente: Instagram Corporación Con-vivamos, 31 de agosto de 2022.

5.3 Proyecciones sentidas para la defensa del territorio

Las iniciativas para la defensa del territorio responden a las condiciones mencionadas en los capítulos anteriores y al desinterés histórico del Estado hacia el territorio de Carpinelo, como con otros barrios y asentamientos de la ciudad, así he venido mostrando en el texto, y lo visibiliza Fernando Zapata:

> La presencia institucional que si llega se ve en dos vías: en un orden normativo y simbólico que se expresa en las normas que regulan el territorio, entre ellas el ordenamiento territorial (POT), en ese POT hay un modelo de ciudad que no reconoce las condiciones de vida, vulnerables, difíciles, con altas condiciones de pobreza que tienen estas poblaciones; al no reconocer, no plantea suficientes elementos para cambiar estas realidades. Además, la implementación de ese modelo de ciudad, no solo lo normativo, sino lo que es materializado, no llega a los barrios populares, sino que llega a los barrios cerca al centro (Zapata, comunicación personal, agosto de 2022).

Ante esta situación, surgen las proyecciones y aspiraciones de la Corporación Con-vivamos en relación con el fortalecimiento del movimiento comunitario en la zona nororiental de Medellín. La corporación pone un fuerte énfasis en los derechos humanos, con el propósito de construir relaciones de justicia social y de género, buscando fomentar el liderazgo comunitario y la construcción de conocimiento para el goce de derechos. Esto se manifiesta en su enfoque de educación popular, la promoción de la participación ciudadana, el apoyo a las iniciativas locales y prácticas de autogestión comunitaria.

Zapata destaca lo problemático de construir un modelo de ciudad que es planeado desde las centralidades políticas y económicas, en las que no se incluye a las comunidades afectadas:

> Es problemático si se construye un modelo de ciudad sin contar con la gente, y también es problemático que incluso ese modelo de ciudad que ya es problemático, no se implemente, entonces no incluyen los barrios populares en el imaginario de ciudad. Dos maneras: imposición de modelo de ciudad, pero en el otro hay un abandono de estos territorios (Zapata, comunicación personal, agosto de 2022).

Con base en las indagaciones documentales y de campo a lo largo del proceso investigativo, se puede afirmar que la Corporación Con-vivamos, en respuesta a estas condiciones, proyecta en su accionar, un fortalecimiento de iniciativas en varios frentes. Estos incluyen:

Empoderamiento Comunitario: Formar a los líderes locales en derechos humanos y habilidades de liderazgo para que puedan defender sus derechos y gestionar sus propios proyectos de bienestar.

Educación Popular: Continuar y expandir los programas de educación popular que aborden temas críticos como la justicia social, la igualdad de género, y los derechos de las víctimas del conflicto armado haciendo énfasis en el goce y derecho al territorio.

Infraestructura Comunitaria: Apoyar la construcción y mejora de infraestructuras básicas a través de convites y otras formas de trabajo o auto gestión comunitaria, asegurando que las necesidades básicas sean satisfechas.

Participación Ciudadana: Fomentar una participación más activa de los habitantes en los procesos de toma de decisiones que afectan sus territorios, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas en los planes de desarrollo urbano.

Desarrollo Sostenible: Promover prácticas sostenibles que no solo mejoren la calidad de vida en el presente, sino que también aseguren la viabilidad de los recursos y el bienestar de las futuras generaciones.

Con estas proyecciones y apuestas, Con-vivamos busca inicialmente mitigar las carencias actuales, pero más allá de esto, se encamina a construir un futuro donde las comunidades tengan las herramientas y la potencia necesaria para alcanzar una vida digna y equitativa, a pesar del contexto adverso.

Entre otras motivaciones y proyecciones de Con-vivamos para el acompañamiento del territorio, especialmente en el barrio Carpinelo, destacan las respuestas positivas a las Escuelas Populares que se realizaron en los años 1970 y 1980, y las posteriores Escuelas Territoriales en 2018. Los aprendizajes de la movilización de 2014 también generaron una buena acogida y apropiación por parte de los participantes. En la entrevista, Fernando Zapata señala que:

En 2020, en el marco de la pandemia, se retoma la necesidad de escuela. Entra una nueva alcaldía y en su plan de desarrollo menciona la realización de 3 Mejoramientos Integrales de Barrios (MIB), en la socialización del Concejo de Medellín menciona a Carpinelo, iniciando en 2020. Con esto, hay una motivación de por medio para preparar a la gente de Carpinelo para que se dé la discusión pública sobre cómo se debería hacer el MIB. Hay unos antecedentes muy fuertes en Carpinelo (Zapata, comunicación personal, agosto de 2022).

Imagen 12. Collage fotos de convite



Fuente: Instagram Con-vivamos, barrio Carpinelo, 2022

Adicionalmente, la corporación realiza un análisis sobre por qué Carpinelo, un barrio de ladera, construido como asentamiento de hecho y desde las necesidades populares, ha sido objeto de atención. Se recopilan las prácticas implementadas en el territorio. Zapata considera que esto puede estar relacionado con

> los trabajos que se hicieron con los Convites, por toda la bulla que se le hizo a esto. De hecho, mucha gente que estuvo en los convites estuvo en la escuela. Cuando surge esto, hay condiciones de una escuela. Lo que hacemos es proponerle a esa universidad que es aliada estratégica para hacer convites, pero que trabaja todo el tema territorial desde el diseño del paisaje y urbanismo desde Estados Unidos, con un profesor que es de aquí, que habla bien el español. Le dijimos: 'Estamos pensando en esta escuela, pero necesitamos asesoría técnica. Ya le hemos demostrado el trabajo territorial. José Samper ha formulado proyectos para la ciudad de Medellín con el mismo modelo'. Se le propuso que pusiera todo lo técnico y nosotros movilizamos todo lo comunitario. Movilizó uno de sus cursos de la maestría para

> poder hacer esta escuela. En el marco de esto, se presentó alguien de San Buenaventura, quien está encargado de prácticas y también se puede vincular a esto, para que aportara a la escuela, haciendo el diseño de un mejoramiento integral, algo muy difícil, y a la par estaría haciendo un intercambio de experiencias con personas de (la Universidad de) Colorado (Zapata, comunicación personal, agosto de 2022).

En articulación con la Escuela de Memoria y Paz Territorial, se llevaron a cabo los convites y otras prácticas de gestión comunitaria mencionadas anteriormente, que se han realizado durante años con una respuesta positiva a lo cual se ha querido mantener en el territorio. Dichas prácticas se realizan con diferentes intenciones, entre ellos suplir una necesidad latente del territorio y fomentar la apropiación de este. Desde los procesos comunitarios, se ha observado que:

> Muchas personas ayudan sólo cuando el convite llega al frente de la casa o por la calle de su casa; en otros lugares, no lo hacen y así no debería ser. Por eso, nos convocaron como personas adultas para comprometernos (Convite barrio Carpinelo, comunicación personal, mayo de 2021).

Con todo lo mencionado se da cuenta de cómo corporación Con-vivamos trabaja y acompaña a las organizaciones y comunidades con el objetivo de mejorar las situaciones desventajosas, para que puedan generar y avanzar en la autonomía, apropiación y disfrute del territorio que habitan, que como se mencionó, son complejos, referentes de identidad y espacios con dinámicas propias (Haesbert, 2013a y Valencia, 2024). Para lograr lo anterior, la Corporación asume un papel activo como actor territorial que, aunque presente en el barrio no hace parte de él, por lo que está presente, pero conservando cierta distancia. Así entonces, Con-Vivamos es un actor que participa en la construcción del territorio, disputa significados y concepciones de este con espacio democrático y comunitario que se construye comunitariamente.

De esta manera moviliza y se inserta en las luchas por la autogestión comunitaria, que se logra promoviendo un trabajo en equipo y participativo que se mantiene a lo largo de los años con el acompañamiento brindado por la corporación. De igual manera, se busca dejar prácticas instaladas que permitan a las comunidades actuar de manera autónoma, visibilizando las acciones colectivas que promueven el bienestar dentro de la comunidad y destacar cómo estas han

contribuido a suplir las necesidades a lo largo de los años para que se sigan haciendo. De esta manera, con Bastidas y García (2000), así como con Valencia (2024), se puede ver cómo Con-vivamos se suma como sujeto colectivo a movilizaciones más amplias que desde la autogestión se realizan por la defensa del territorio.

Todo lo anterior como prácticas de territorialización, que según Escobar (2014), se realizan desde abajo, pero no solo como acciones reactivas ante el despojo. También son acciones que responden a la autonomía que se desprende de la autogestión de la vida y el territorio. Con-vivamos, junto a las organizaciones y comunidades con las que trabaja, moviliza también la resistencia de la que habla Santos (2009), que responde al conocimiento tanto técnico como científico hegemónico y colonial.

Conclusiones

En este trabajo he abordado las concepciones y prácticas con las que la Corporación Con-vivamos acompaña a los habitantes del barrio Carpinelo en su proceso de autogestión comunitaria orientada principalmente a la defensa del territorio. El texto se ha centrado en el pensar y hacer de la Corporación, lo que no niega que existan dificultades o diferencias con otros actores comunitarios de la zona. Sin embargo, en este escrito opté por profundizar en las prácticas de Con-vivamos lo que, a razón de la delimitación investigativa, deja por fuera otros elementos que, aunque importantes, no eran el objetivo en este caso.

Teniendo en cuenta lo anterior, destaqué prácticas que parten de las concepciones propias de la organización sobre el territorio, que no necesariamente sobresalen como paradigmáticas, pero que tienen un gran valor como experiencia comunitaria y organizativa para la defensa de los territorios que habitan poblaciones empobrecidas y vulneradas, que a la vez se encaminan a la autogestión de estos.

En particular, un primer punto a destacar es la misma conformación, concepciones y prácticas de la Corporación. Esta es una organización comunitaria que concentra su hacer en la Comuna 1, la misma que habita y piensa. Sin embargo, al asumirse como organización de comuna que a la vez está en interacción con la agenda territorial de ciudad, de la región, del país y que

incluso se conecta con idearios globales, logra trascender las discusiones para poner en las agendas las problemáticas estructurales que superan las dinámicas barriales pero que finalmente se materializan allí.

En segundo lugar, se destacan las prácticas como organización de comuna a los ejercicios de gestión comunitaria y para la defensa del territorio que realiza con organizaciones barriales de Carpinelo, que es posible por la cercanía social y política, que a la vez le permite relaciones más profundas en los territorios, sin limitarse por formalismos, tecnicismos y burocratización de sus procesos. Esto es relevante porque se trata de un acompañamiento entre organizaciones del mismo territorio, diferente a la intervención que pueden hacer otros colectivos o instituciones que no habitan, ni viven el territorio, que tampoco lo están sintiendo ni actuando en la cotidianidad. En este caso se trata de acciones recíprocas, algunas de ellas que se movilizan inicialmente desde Con-vivamos, otras se lideran desde los barrios, en ambos casos el acompañamiento es mutual, se retroalimentan, se comparten ideas, recursos y posibilidades.

Todo esto plantea retos significativos para la Corporación, que pretende mantenerse como una organización que tiene prácticas que van principalmente de lo barrial a lo municipal, y que en esa medida encuentra retos con esas mismas características territoriales. Algunos de esos retos se resuelven en el mismo territorio, por ejemplo, las mejoras que se pueden adelantar con un convite. Mientras otras, requieren la organización, los acuerdos y la movilización con otros actores de ciudad o de país. Esto plantea desafíos que son igual de importantes, por un lado, todo lo que implica hacer una acción para convocar a los pobladores de un barrio que no siempre pueden o quieren. Por otro lado, movilizarse con actores de ciudad con los que se coincide con agendas diversas, que no tienen siempre los recursos y los tiempos suficientes para hacerlo.

En el caso de interés para este texto, centrarse en las prácticas con la comunidad de Carpinelo, a la gestión de su barrio, a la defensa del territorio, es una labor bastante demandante, que plantea entonces retos también cotidianos para poder ser adelantada.

Por otro lado, están las preguntas que quedan para la misma Corporación, para investigadores, académicos y otros actores que se dedican a pensar, indagar y escribir sobre el territorio. Pues deben estar a la altura del accionar de las organizaciones territoriales, poder construir un conocimiento que sea pertinente y útil académicamente, pero que también lo sea

comunitariamente, que ayude a las organizaciones y comunidades a reflexionar sobre sí mismas, sobre lo que dicen, lo que hacen y sobre los problemas a los que se enfrentan.

Por último, se destaca el aporte de este trabajo al área de conocimiento de la Maestría, en general a la relación entre educación y derechos humanos, que supere los límites formales de los mismos, que no se conviertan en barreras para los propósitos sociales y de comunidades barriales. Por un lado, se plantea el reto de seguir promoviendo una educación en libertad, crítica, pertinente y de calidad, que supera las aulas, que siga llegando y aportando a la autonomía y a la autogestión comunitaria. Por el otro lado, también una visión crítica de los derechos humanos, que continúe en la defensa formal de lo conquistado, a la vez que siga en la demanda, conquista y materialización del acceso a los derechos ya sea por medio de una exigibilidad o defensa que brinda dichas prácticas de autogestión comunitaria, especialmente de las poblaciones más empobrecidas y excluidas.

La autogestión comunitaria es una forma de ejercer y defender los derechos humanos con un enfoque colectivo y territorial.

Referencias

Aristizábal, C., Cárdenas, O. y Rengifo, C (2018). Desplazamiento, trayectorias y poblamiento urbano. El caso de la Comuna 3 Manrique, Medellín, 1970-2010. Revista Estudios Políticos 53. https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/328730/20790678

Bastidas, S., y García, M. (2000). La gestión comunitaria en proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento como base de sostenibilidad y de construcción de tejido social. http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_4/9/4.Bastidas_y_Garcia%20.pdf

Belén, G. (2019). La participación comunitaria en contexto de exclusión social. El caso del Municipio Rawson de la Provincia de San Juan. Universidad Nacional de Cuyo. https://www.redalyc.org/journal/6459/645971892006/html/

Bozzano, H. (2000). Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles: aportes para una teoría territorial del ambiente. Espacio Editorial. https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/110787/Territorios_reales__territorios_pensados__territorios_posibles.13319.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bravo, L., Torruco, U., Martínez- M., y Varela, M. (2013). Metodología de investigación en educación médica. La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica https://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf

Campos, G. y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. Revista Xihmai VII (13).

Capra, Fritjof (1994). Sabiduría insólita: conversaciones con personajes notables. Editorial Cairos.

Chilito, E. (2018). Participación comunitaria, gobernanza y gobernabilidad. Experiencias de construcción de paz en el departamento del Cauca, Colombia, y su aporte al posconflicto. El caso del corregimiento de Lerma. Revista Estudios Políticos 53. https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/331473/20790675

Corporación Con-vivamos (2015). Contexto de actuación. https://www.convivamos.org/

Corporación Con-vivamos (2018). Quiénes Somos. https://www.convivamos.org/

Corporación Con-vivamos (2020). El valor del convite en la construcción comunitaria del territorio. Experiencia en Carpinelo 2. https://www.convivamos.org/?p=1364

Corporación Con-vivamos (2020). Documento interno de trabajo: "Diseño de la Escuela del Programa Territorio).

Corporación Con-vivamos (2021). Documento interno de trabajo: Acta "Primer encuentro para realización de Convites en el Barrio Carpinelo".

Corporación Con-Vivamos, Mesa de Vivienda Comuna 8, y Corporación Montanoa-A (2018). Escuela Territorial de Barrios de Ladera: Para la formación popular, la construcción colectiva y la incidencia. Documento de sistematización 2018. https://pomotecestudios.unaula.edu.co/2018/08/14/escuela-territorial-de-barrios-de-ladera-para-la-formacion-popular-la-construccion-colectiva-y-la-incidencia/

Deleuze, G. y Guattari, F. (1980). Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Pretextos.

Departamento Nacional de Estadística (DANE). (2019). Pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema 2019. www.dane.gov.co

Departamento Nacional de Estadística (DANE). (2021). Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares – ENPH. www.dane.gov.co

Escobar, A. (2014). Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA). https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf

Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores

Freire, P. (1997). La educación en la ciudad. Siglo XXI Editores

Fundación Berta Martínez de Jaramillo (2015). https://bertamartinez.org/

Galeano, E. (1971). Las venas abiertas de América Latina. Siglo XXI Editores. https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31206.pdf

García, M., & Espinosa, C. (2013). El Estado débil. Derecho y democracia en Colombia. Siglo del Hombre Editores.

González, J., & Pérez, A. (2012). La violencia en los territorios rurales y sus efectos en el desplazamiento forzado. En Conflicto armado y desplazamiento en Colombia: análisis de casos y perspectivas críticas. Editorial Universidad del Rosario.

Granada, J y González, S. (2009). Acción colectiva de las organizaciones de población desplazada en Medellín. Ciclos, contextos, repertorios y perspectivas. Revista Estudios Políticos, N 35. https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/5158/4514

Guzmán, H. (2017). Prácticas emergentes de Gestión Comunitaria en la planeación territorial: La gestión comunitaria del territorio en la zona nororiental (Comuna 1) Medellín. Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Tesis Magíster en Estudios Urbano Regionales. https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/64102/52879227.2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Haesbaert, R. (2013a). De espaço e território, estrutura e processo Of space and territory, structure and process. Economía, Sociedad y Territorio, vol. xiii, núm. 43, 2013, 805-815 xiii, núm. 43, 2013, 805-815. http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v13n43/v13n43a11.pdf

Haesbaert, R. (2013b). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. Cultura y representaciones sociales. Vol. 8 No 15. Ciudad de México. https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v8n15/v8n15a1.pdf

Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Akal. http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae4/u1l4.pdf

Henao, M. (2017). Sembrar es resistir. La siembra como práctica micropolítica de resistencia de los sembradores víctimas del conflicto armado en Medellín. Trabajo de grado para optar al título de politóloga, Universidad de Antioquia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/12578/1/HenaoV%C3%A9lez_2017_SembrarEsResistir.pdf

Ibáñez, A. (2008). El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza. Universidad de Los Andes, Colección CEDE. https://economia.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/libros/El-desplazamiento-forzoso-en-Colombia.pdf

Ibáñez, A. y Moya, A. (2007). La población desplazada en Colombia: Examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales. Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (MERPD). https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6682.pdf

Kalmanovitz, S. (2001). Las instituciones y el desarrollo económico en Colombia. Fondo de Cultura Económica.

Lefebvre, Henry (1973). De lo rural a lo urbano. Península, Barcelona. https://proletarios.org/books/Lefebvre-De_lo_rural_a_lo_urbano.pdf

Martínez, J., Palacios, G. y Oliva, D. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: Propuesta desde el enfoque investigativo. En: RA XIMHAI, Vol 19, Núm. 1. https://www.researchgate.net/publication/369385707_Guia_para_la_Revision_y_el_Analisis_Documental_Propuesta_desde_el_Enfoque_Investigativo

Naranjo, G. (2005). Desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario. Estudio de caso: Medellín 1992-2004. REDIF, ACNUR, Universidad Nacional de Colombia. Programa de Iniciativas para la Paz (PIUPC), Corporación Región.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/30192/1/NaranjoGloria_2005_Desplazamiento_forzado_y_reasentamiento.pdf

Palomá, Fundación Social (2024). Quienes somos. https://fundacionsocialpaloma.weebly.com/

Peralta, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos Análisis. Revista Colombiana de Humanidades, núm. 74, pp. 33-52 Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia. https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551760003.pdf

Pérez, A. (2018). Las periferias en disputa. Procesos de poblamiento urbano popular en Medellín. Revista Estudios Políticos 53. https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/328645/20790808

Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. CLACSO. Colección Antologías. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf

Quinchía, (2021). Política urbana y movimientos sociales en Medellín (Colombia): procesos de construcción y defensa del territorio. Revista Territorios 45. http://www.scielo.org.co/pdf/terri/n45/2215-7484-terri-45-127.pdf

Quintero, M. (2018). Usos de las narrativas, epistemologías y metodologías: aportes para la investigación. Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas. https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/usos_de_las_narrativas_epistemologias_y_metodologias_aportes_para_la_investigacion.pdf

Raffestin, Claude (1991), Por una geografía del poder. Universidad de Michoacán, Michoacán.

Sánchez, L. (2008). El desplazamiento forzado intraurbano: negación del derecho a la ciudad. En: Riaño, Pilar y Villa, Marta (eds.). Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá. Corporación Región. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/corporacion-region/20170731054516/pdf_757.pdf#:~:text=Posteriormente%2C%20Amparo%20S%C3%A1nchez%2C%20en%20el%20art%C3%ADculo%20%E2%80%9CEl,mina%20las%20particularidades%20de%20esta%20forma%20de

Santos, B. de S. (2009). Una epistemología del sur: La reinvención del conocimiento y la emancipación social. CLACSO.

Santos, B. de S. (2016). Epistemologías del Sur: perspectivas. Akal.

Sarmiento, E. (2011). El fracaso del neoliberalismo en Colombia. Editorial Taurus.

Silva, D. (2016). Construcción de territorialidad desde organizaciones campesinas. Revista Polis. https://journals.openedition.org/polis/11786

Sosa, M. (2012). ¿Cómo entender el territorio? Editorial Cara Parens. https://www.rebelion.org/docs/166508.pdf

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa, técnicas y procedimientos para desarrollar una teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia.

Unidad para las Víctimas (UARIV) (2025). Registro Único de Víctimas. IEP-UNAL. CEREC.

Valencia, H. (1986). Cartas de Batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano.

Valencia, S., (2024). Gestión comunitaria de riesgos de desastres ambientales y construcción social del acceso a los derechos. Un estudio de caso en el barrio Bello Oriente (comuna 3) de Medellín, 2018-2023 [Tesis doctoral]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/42881/1/ValenciaSusana_2023_Gestion_Comunitaria_Desastres_Ambientales%20.pdf

Vásquez, D. y Rincón, L. (2013). De la lucha por la tierra a la defensa del territorio: Discusiones en torno a la configuración del sujeto popular. Revista de Geografía Agraria. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/8534/CONICET_Digital_Nro.11137.pdf

Williamson, J. (1990). What Washington means by policy reform.